

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2547

Oviedo, viernes 25 de septiembre de 1931

10 Céntimos

LA FAMOSA ENMIENDA

Cuando escribimos estas líneas aún no sabemos la suerte que correrá en definitiva la famosa enmienda que con tanto tesón defende el jefe del Gobierno. Enmienda que ha colocado ya más de una vez en situación delicada al señor Alcalá Zamora, el cual tiene en estos momentos más personalidad como candidato a la Presidencia de la República que como jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora se ha llevado una sorpresa. A buen seguro que él no esperaba el revuelo político que ha provocado esa enmienda de ampliación de los poderes regionales. La Cámara se le puso bien pronto en guardia, se le adelantó, y desde el primer momento se mostró decidida a no dejar que pasara de "matute" una cuestión tan importante como el problema catalán.

Y es que, en definitiva, la situación de don Niceto Alcalá Zamora dentro del Gobierno y aun dentro de la política española en general no puede ser más precaria. No se recata él mismo para confesarlo, con esa sincera ingenuidad que le caracteriza.

No es un jefe político de los ministros, ni tiene a nadie detrás en el Congreso. Está solo como un "hongo". Pero hay algo peor que esto, que, al fin y al cabo, el estar solo antes facilita que dificulte la libertad de movimientos y la independencia de criterio: está solo y haciendo oposiciones a la jefatura del Estado. Así se explican los difíciles ejercicios de equilibrio que tiene que hacer desde las alturas del Poder.

Los males que de ahí se derivan para la marcha de los asuntos públicos y de la gobernación del Estado son bien notorios.

La jefatura del Gobierno, y sobre todo en un período constituyente, no es el puesto adecuado para inhibirse y "ejercitar el arte de vivir esquivando dificultades y asperezas".

En el problema catalán se nos mostró una vez más el señor Alcalá Zamora como candidato a la presidencia de la República. Si hubiera sido solo jefe del Gobierno probablemente se hubiera atrevido a enjuiciar el problema hasta con el desenfado con que Maura lo abordó en más de una ocasión.

COMENTARIOS

LA CONCESION DEL

SUPPLICATORIO

La Cámara se ha apresurado a cerrar las puertas a Calvo Sotelo, con la concesión del suplicatorio para procesarle.

Día llegará en que la Asamblea Constituyente se dé cuenta del mal efecto que su actitud ha causado en el país, entre otras razones porque el "gesto" de Calvo Sotelo había encontrado en la opinión una justa corriente de simpatía.

El ex ministro de Hacienda de la dictadura no buscaba solapadamente una impunidad al amparo de un acta ganada contra viento y marea.

No quería más que venir al parlamento a defenderse, aunque desde el escaño se le llevara después a la cárcel.

Ni a esto ha accedido el Parlamento. Pues va a serle muy difícil convencer a la opinión pública—de suyo recelosa—de que en ese suplicatorio concedido con tanto apresuramiento no hay un tanto por ciento de miedo a la intervención de Calvo Sotelo desde su escaño.

Esta suspicacia no podrá ya disiparla nunca. Como tampoco podría, con autoridad, predicar la ciudadanía a los 28.000 electores que han votado a Calvo Sotelo.

El respeto al sufragio y la inmunidad parlamentaria son obstáculos muy pequeños para las primeras Cortes de la segunda República española.

UNA "HAZANA"

La noticia la encontrarán los lectores en otro lugar de este número. Unos mozos valientes, armados de estacas han impedido que el párroco de Tameza fuera a decir Misa a Yermes.

Ya se entiende que el suceso sería mucho más grave o por lo menos preocuparía más a todas las personas sensatas, si se tra-

tara de la actitud de un vecindario.

Por fortuna, no es ese el caso. Han sido sencillamente unos cuantos energúmenos que quisieron hacer una "hombrada".

Pero de todas maneras es necesario hacer un escarmiento. Individuos de esta calaña no pueden vivir con las personas honradas.

Bien seguros estamos de que los votantes reprobaban este suceso. Porque para condenar un atropello de esta naturaleza, la ideología política no debe ser motivo de discrepancia.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El Ayuntamiento celebró ayer sesión extraordinaria para tratar de la huelga de los tranviarios acordándose nombrar una Comisión para que examine la situación económica de la Empresa.— También se pidió que los obreros reanudarán el trabajo pero no accedieron a ello los huelguistas.— El gobernador interviene en la solución del conflicto de los mozos de transportes.— El alcalde de Laviego comunica al gobernador la declaración de la huelga de los obreros de las obras de canalización del río Samuño.— Se celebran varios festejos organizados por la Sociedad de San Mateo.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Se coacciona a un sacerdote impidiéndole que celebre la misa.— Inauguración del Casino de Puerto de Vega.— Varios heridos en una tormenta.— Otro herido por las vías.— Se inaugura en Gijón una nueva plaza de abastos.— Obrero muerto en un accidente de trabajo.— Un automóvil mata a un hombre.— Asesinato de un pastor en los montes de Trubia.

DE TODA ESPAÑA.— Tres importantes decretos de Instrucción Pública sobre Normales, Bachillerato y Colegios de Segunda Enseñanza.— El ministro de la Gobernación dice que garantizará el orden en toda España.— Se adoptará el franco francés como referencia al valor de la peseta. El Sindicato del carbón pide compensación por el aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.— Matan a un hombre con unas tijeras en Antequera.— Han sido recuperados numerosos bultos con objetos del Palacio Real. La libra se cotizó ayer a 43,50.

Lea V. mañana REGION

SE RESCATAN 285 BULTOS CON OBJETOS DEL PALACIO REAL

Contenían joyas, tapices y objetos artísticos de gran valor

MADRID.—Desde hace algunos días los reporteros que hacen información en la Dirección general de Seguridad observaron que algunos agentes afectos a la brigada de Investigación criminal trabajaban activamente para averiguar el paradero de gran cantidad de bultos que contenían objetos de gran valor pertenecientes al que fué Palacio real y que habían sido sacados de Madrid. Anoche a las tres de la madrugada, cuando salió del Congreso el señor Galarza, le abordaron los periodistas acerca de este asunto, que se llevaba con la mayor reserva.

A raíz de incautarse el Gobierno de Palacio se concedió por el mismo autorización para que las personas encargadas por la familia Borbón, de la administración y conservación de sus bienes pudieran retirar de las habitaciones aquellos objetos de uso personal y propiedad exclusiva de la familia que no estuvieran inventariados.

Posteriormente a la toma de posesión tuvo varias conferencias en las que se me decía que aprovechando la autorización se habían sacado del Palacio objetos de gran valor y cuya propiedad podía ser discutida.

Traté de confirmar la veracidad de estas confidencias y la mayoría resultaron, si no falsas, hiperbólicas; pero hubo una entre otras cuya realidad era indudable, y consistía en que en una camioneta y en distintos días habían sido sacados veinte o treinta bultos en los que iban objetos de gran valor, comprendidos en esa zona dudosa de si el propietario era D. Alfonso o el Estado.

Estos bultos fueron llevados primeramente a la Fábrica de Tapices. Allí se estableció vigilancia a pretexto de un conflicto social

que había surgido en la misma; pero no estaban allí, porque habían sido llevados fuera de Madrid, a un pueblecito llamado Cubas.

En este pueblo fueron depositados en una finca particular propiedad de don Livino Stuyck, viéndose además en conocimiento de que allí existían otros bultos de igual procedencia, llevados directamente desde Palacio.

Hace días acordé que volvieran a Palacio. Para ello puse una comunicación al señor Stuyck ordenándole que lo devolviera a Palacio, a lo que dió la callada por respuesta.

En vista de lo cual ordené que mis subordinados se incautasen de los referidos bultos, y así se ha hecho. El total rescatado son 285 bultos.

Los bultos contienen numerosas tapices, joyas, objetos artísticos y alhajas de gran valor.

LEYENDO

Y COMENTANDO

El Ayuntamiento de Mieres ha acordado el nombramiento de una Comisión de Responsabilidades para exigir las que puedan haberse contraído por aquel Municipio desde el 13 de septiembre de 1923.

Ya está el Ayuntamiento de Mieres a la altura de la Asamblea Constituyente o la Asamblea Constituyente a la altura del Ayuntamiento de Mieres, que para el caso es igual. Ya tienen las dos sus Comisiones de Responsabilidades. Ahora que esta de Mieres va a ser más terrible. La de Madrid la preside "Cordero". En la de Mieres figura como primer miembro "León". Es un síntoma.

Pues duro con las responsabilidades. De todas maneras en algo hay que pasar el tiempo. Y ahora que Mieres tiene ya su traída de aguas y un magnífico puente de "La Perra" y no queda ningún problema vital, sin resolver, no está mal jugar un poco a la Asamblea Constituyente.

El director de Seguridad ha prohibido el grito de "Viva Cristo Rey".

Ahora sí que la República es inmovible.

Con eso y con arreglar la Hacienda, los conflictos sociales, el problema de Cataluña y cuatro peniques más, España será un paraíso.

El señor Alcalá Zamora contestando al señor Beunza en el acto de entrega del Estatuto Vasco, condensa así su pensamiento:

"Respecto a la Religión, amplia libertad liberal; y respecto a los problemas materiales, un estrecho criterio de juicio fiscal".

¿Qué se creían los señores Ortega Gasset y Unamuno? ¿Qué tenían ellos la exclusiva de los "camelos"?

EL QUE SUSCRIBE.



OVIEDO.—Algunos de los maestros opositores del 28 que se reunieron ayer en el Jovellanos. (Foto Mena).

UNOS CAZADORES DAN MUERTE A UN JOVEN DESDE SALINAS NOTAS DE ENSEÑANZA

Y LUEGO SE ENTREGAN VOLUNTARIAMENTE A LAS AUTORIDADES

En un lugar denominado "Alto de la Magdalena", situado en los montes de Trubia unos cazadores dieron muerte de un tiro de escopeta al joven pastor Armando Alvarez, cuando éste se hallaba en aquellos lugares apacentando su ganado.

Una vez cometido el crimen se dirigieron a San Martín, de Teverga, en donde se entregaron a la autoridad.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

El día 19, un grupo formado por varios cazadores, salió de Trubia con objeto de pasar unos cuantos días dedicados a sus aficiones cinegéticas, dirigiéndose hacia la braña de Fonfría, en donde pernoctaron durante las noches del sábado y domingo.

En aquellos lugares se hallaba también Armando con sus vacas, cuando por su desgracia llegaron los susodichos cazadores que, al parecer, le dirigieron frases insultantes, dando lugar a que entre

ellos y el pastor se cruzaran mutuas amenazas y desafíos.

COMO OCURRIÓ EL HECHO

Armando, al verse insultado y desafiado por varios hombres, se puso de arremedarse les respondió diciéndoles que él, uno a uno, no les tenía miedo, y como uno de los cazadores le respondiese en igual tono, se vinieron a las manos, caudándose varjos desperfectos en los trajes. Entonces uno de ellos le disparó con su escopeta un tiro a boca de jarro, produciéndole la muerte en el acto.

Los autores del delito, una vez cometido su crimen, se ausentaron del lugar del suceso, entregándose a las autoridades del vecino pueblo de San Martín de Teverga, en donde quedaron detenidos.

El muerto era un joven de 28 años de edad, muy apreciado entre sus convecinos por sus buenas cualidades de laboriosidad y honradez, por lo que el crimen ha causado general indignación entre todos los habitantes de los alrededores.

Salinas, la playa de encanto, aún no se quedó sin veraneantes. Fueron muchos los que se marcharon, los que llevaron un grato recuerdo de su temporada. Unos, los que por primera vez vinieron a disfrutar de sus hermosuras, prontamente volver, y los más, aquellos que hace años ocupan las mismas casitas en este pintoresco rincón astur y que vuelven sin prometer. ¿Porqué será? Advínelo el lector. A pesar de finar la temporada y de irse los matutinos, se ven las terrazas del Club, animadas y para dar idea de ello, allá van las familias que disfrutaban del segundo y único verano, a juzgar por sus hermosos días: Viudas de Caso Cobos (don Luis); Avello; Hernández; González (don Prudencio); Baraunda Corral; García López; Fernández; Hernández; Bazaneta; Gil; González (don Everio); Pérez (doña Aurora); señores Caso Cobos (D. Rafael y don Armando); Chera La Llave; Martínez Arco; Jove; Somonté; señoritas de Jove; Canella y sobrinos; González Lara; Galán (don José y don Julio y doña María); R. Gallora Armiñán; Villasante; Díaz Argüelles; Galán Espiñosa; Alvarez; G. Castro (don Luis y don César); Aldecoa Vega; conde de Sagasta; Scotti; Cacicado; R. Bustelo; Maese; Soto; Riego; Salgado; F. Quirós; Gutiérrez; Alvarez (don Severino); Blanco Parrondo, etc.

Por lo expuesto se ve que aún hay rezagados que desean aprovechar cuanto de de si la temporada y el buen tiempo. Se deja mal Salinas. ¿En qué consistirá?

RAKU

Lea usted diariamente REGION



MARIA ARTIACH alimento completo



CHIQUILÍN
Sabrosa y muy nutritiva.

Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas María Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas María Artiach, no engaña usted el hambre; se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAMOS

Los paquetes mayores son más económicos.

NOMBRAMIENTOS INTERINOS

El Consejo provincial de primera enseñanza hizo en su última sesión los siguientes nombramientos:

MAESTROS

D. Buenaventura Romero Egea, para la escuela graduada de Pola de Lena.

Don Juan Faustino Kunt García Llasinces (Quirós).

MAESTRAS

Doña Visitación Barrera Cañedo, para Gargantada (Langreo).

Doña Amparo Amelia Sánchez Martínez, para Borines (Piloña).

Doña María Esperanza Ramos Alvarez, Rubiano (Grado).

Doña Rosario Suárez González, la de Robledo (Pola de Allande).

Doña Hortensia Ramos Alvarez la de Beleño (Ponga).

Doña Elisa Valdés del Valle, la de Casares (Quirós).

Doña María Josefa Menéndez Díaz, la de San Emilliano (Allande).

Doña María Dolores Medio Estrada, la de Baldornón, Fano (Gijón).

Doña María del Carmen Rodríguez Cabeza, la de Brañalonga (Tineo).

Doña María Adamina Cañedo González, la de Sorribas (Piloña).

Doña Julia Alvarez Alvarez, la de Leitariegos (Cangas del Narcea).

Doña María Dolores Alvarez Santullano, la de Villar del Huego (Piloña).

NOMBRAMIENTO ANULADO

Se oficia al alcalde de Gijón notificándole que se deja sin efecto el nombramiento de maestra interina de la Sección graduada de la escuela de la calle del Arenal, extendido a favor de doña Isabel Bernardo Alvarez, por hallarse desempeñando otra interinidad cuando solicitó aquel nombramiento y cuyo dato omitió dicha interesada.

AGRUPACION DE ESTUDIANTES DEL BACHILLERATO

Se ruega acudan el próximo día 26 a las diez y media de la mañana a una reunión en el Instituto de segunda enseñanza los alumnos oficiales que han cursado en el presente curso el quinto año, para tratar asuntos de verdadero interés, relacionados con el telegrama recibido por el Ministerio de Instrucción pública hace unos días.

Esta nueva agrupación que ve la por los intereses de sus afiliados, lo hace público por medio del diario REGION para conocimiento de todos a cuantos interese.

La A. E. B.

Colegio de PP. Jesuitas

OVIEDO

Enseñanza primaria y Bachillerato

Alumnos medio-pensionistas y Externos

Entrada diaria, a las 9 de la mañana; salida, a las 8 1/2 de la noche

Los alumnos, cuyas familias lo soliciten, tendrán libre toda la tarde, los domingos y días festivos

La apertura de Curso tendrá lugar el primero de octubre, a las nueve de la mañana

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso.

Banco Central

Capital: 200.000.000,00 de pesetas
Reservas: 20.694.582,33

SUCURSAL DE OVIEDO

CABO NOVAL, 10 - (Esquina a Principado)

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Al plazo de 3 meses, 3 y 1/2 por 100
de 6 meses, 4 por 100
de un año, 4 y 1/2 por 100

Caja de Ahorros: interés, 4 por 100

Saldo de esta cuenta: 109.202.078,12 de pesetas
115 Sucursales en las principales plazas de España

LOS CAMPEONATOS DE TENNIS EN OVIEDO

El "doble" ovetense vence, por magnífico tanteo, al "doble" avilesino.—En los individuales, los avilesinos empatan con los gijoneses.—Los partidos de hoy

Con menos entrada que en días anteriores, debido al frío intenso que en las "courts" se sentía, se jugó una de las pruebas más interesantes de la Gran Copa Asturias.

Lucharon los "dobles" ovetenses contra los avilesinos. La representación de los primeros, que resultaron netamente vencedores, la ostentaban Carlos Castañón y Jero Ibrán, y la de los segundos, Torre Quevedo y Galé.

El tanteo de los tres "sets" fue el siguiente: 6/0, 7/5 y 6/3.

En individuales lucharon los gijoneses contra los avilesinos.

Por los primeros, Gutiérrez (don Higinio) venció por la diferencia de 6/4, 6/4, 6/2. Galé, y Lomas fue vencido por el madrileño Torre-Quevedo, del Tennis Club de Avi- les.

Hoy continuarán celebrándose las pruebas restantes de este interesante torneo, en los que nues- tras raquetas llevan la mejor pun- tuación. Animos les deseamos has- ta el momento final, para que la victoria sea suya.

A la una, Levy-F. Pedrosa con- tra Masaveu y Sanchis (H.).

A las tres, Torre-Quevedo- Galé, contra Gutiérrez Merediz, (Copa Asturias).

A las tres y media, Masaveu con- tra Ph. Keine.

A las cuatro y media, Gutiérrez contra Ibrán, (Copa Asturias).

Y a las cuatro y media, Barthe contra Merediz (H.).

Se da como seguro que el famo- so jugador catalán, afecto al Club Gijonés, don Dionisio de la Huer- ta, tenga que abandonar la prue- ba del campeonato internacional, y en los demás que figure inscrito debido a la lesión que se produjo en una rodilla, en un reciente par- tido jugado

Dada la forma magnífica en que se encontraba el formidable de la Huerta, y su espléndida situación es de lamentar que se vea obliga- do a abandonar las pruebas, cuan- do se hallaba a un paso de con- seguir la victoria.



MADRID.—Una escena de la comedia "El Reloj de Oro", escrita por Luis de Vargas sobre un cuento húngaro de Erpo Szeb, estrenada en el teatro Alkazar. (Foto Vidal).

Los partidos de hoy son los si- guientes:

A las diez, G. Alvarez-J. Alva- rez, contra Benito Buyla-Arias.

A las diez, Lacazette y F. Mo- rán, contra A. Buyla-B. Buyla.

A las once, Sauras contra V. Buy- lia (H.).

A las once, Cobos contra del Valle (A.).

A las doce, Huerta contra Cas- tañón. (Copa Asturias).

A las doce, Levy contra Cobos.

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA, (S. A.)

Se convoca a los señores accio- nistas de esta Sociedad a la jun- ta general ordinaria que, en cum- plimiento de lo que preceptúa el artículo 15 de los Estatutos, se ce- lebrará en el domicilio social, el próximo día 30, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y caso de no reunirse número su- ficiente de señores accionistas, el mismo día, a las cuatro de la tar- de, en segunda convocatoria.



UN NIÑO CAE DE UN CASTAÑO, SUFRIENDO LESIONES GRAVES

(De nuestro corresponsal en Tu- rón)

Se aproxima la época de las castañas y aún cuando este fruto no se halla en perfecto estado de madurez ni mucho menos, ya los niños trepan los árboles con gra- ve riesgo de sus vidas, dispuestos a echarlo abajo sin medir el peli- gro que puede acarrearles.

Uno de estos días, y en el pue- to llamado de Vistalegre, se subió a un castaño el niño de 12 años, Ricardo González y al intentar pasar de una caña a otra tuvo la desgracia de caerse del árbol des- de una respetable altura sufriendo tan graves lesiones que al ser recogido del suelo por las perso- nas que acudieron en su auxilio, éstas le consideraban ya muerto.

Por fortuna, y aunque como de- cimos su estado es bastante gra- ve, parece que se ha iniciado una- ligera mejoría que hace abrigar la esperanza de salvarle.

Entre las muchas contusiones recibidas en todo el cuerpo, sufre también la fractura de una ma- no.

Hacemos fervientes votos por la pronta curación del muchacha.

FIESTAS DE LA SOCIE- DAD "SAN MATEO"

Festejos para hoy: Gran festi- val infantil. Carreras de patines, en el paseo de los Alamos, a las cinco y media.

Todos los "peques" que tomen parte en esta prueba tendrán que sujetarse a las bases siguientes:

Primera.—Cada niño será por- tador de su máquina-patin, y no exceder de catorce años.

Segunda.—Serán dos las carre- ras, tomando parte en la primera los niños de 10 a 12 años y en la segunda los demás concursantes.

Tercera.—El recorrido será: dar dos vueltas a lo largo del paseo indicado, no pudiendo perder pie del patin una vez iniciada la mar- cha.

El Jurado será inapelable en sus fallos.

Para este festival se otorgarán grandes premios en metálico y ob- jetos donados por el comercio.

De siete a diez, gran verbena en el antiguo paseo de los Ala- mos con los mismos atractivos de la celebrada anoche.

VILLAVICIOSA.—Grupo de ma- nifestantes ante el Ayuntamiento, adonde fueron para hacer entrea- ga de las conclusiones, que envían al gobernador, acordadas en la asamblea celebrada en la Sociedad de Agricultores el último miérco- les. (Foto A. del Fresno).

LOS NIÑOS Y SU SALUD

La salud de los niños no se con- sigue forzando su alimentación ni atosigándoles de drogas, que irri- tan su débil estómago. Cuando es- tén débiles o enfermizos la comi- da debe ser moderada, pero al mismo tiempo debe dárseles una sobre-alimentación especial que los fortalezca y nutra debidamen- te. La Carne Líquida de Valdés García, de Montevideo, proporciona a las madres sorprendentes re- sultados para el régimen alimen- ticio de sus niños y para su mejor desarrollo.

GUIA DEL ANUNCIANTE

El primer factor que ha de te- nerse en cuenta es el de la tirada de los periódicos, ya que cuanto más fuerte es aquella mayores probabilidades de éxito tendrá la propaganda.



OVIEDO.—Apunte del Bombé durante el paseo matinal. (Foto Mena).

Gobierno Civil Tribunales

LA DIPUTACION Y EL BANCO DE CREDITO LOCAL

Ya he visto —nos dijo el gobernador— que se ocupan ustedes del asunto planteado por la Diputación con el Banco de Crédito Local.

Este es un problema —añadió— que recoge la República de la Monarquía.

El Banco de Crédito Local era una institución muy bien pensada pero parece que no llevo la orientación que debiera llevar para obtener resultados eficaces.

Así nos encontramos que el referido Banco tiene convocada una Junta para el día 30 del mes actual, cuyo primer punto a tratar es la situación de dicha entidad.

Las consecuencias de esto las está pagando la Diputación provincial de Oviedo, porque habiéndose remitido certificaciones de obras ejecutadas en caminos vecinales, por la cantidad de 750.000 pesetas, ésta es la hora que no ha enviado el Banco ni una peseta.

Mi intervención en este asunto no es de ahora. En el mes de Agosto cuando estuve en Madrid, hice algunas gestiones pero resultaron ineficaces, porque nada se ha conseguido; lo único que se puede hacer es apremiar con pesadez al Gobierno para que obligue al Banco a cumplir los compromisos que tiene contraídos. Yo sé que el ministro de la Gobernación se preocupa del asunto.

Los obreros a quienes afecta esto, indudablemente tiene razón en quejarse, pero esas quejas no deben dirigirlas contra la Diputación porque desde hace tiempo viene ocupándose de tan importante cuestión.

Confío en que el Gobierno habrá de ver la manera de solucionar este problema.

JUNTA DE BENEFICENCIA

Celebró sesión el día 23 de los corrientes, asistiendo los señores vocales don José Rodríguez Naval, don Lorenzo López y don Marcario Iglesias, bajo la presidencia del señor don Ramón González, vicepresidente.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se encomendó al señor registrador de la Propiedad emitiese su informe acerca de las fundaciones "Carmen Fina" instituida en Villalegre (Avilés); y "Colegio de la Encarnación" y "Hospital Faustino Sobrino" de la villa de Llanes.

Se acordó incluir en la lista de las que tienen derecho a dote por la "O. P. de Vigil" a doña Fátima Meana, y pensión de estudios por la "O. P. del Doctor Cubillas" a Maximino Rubio.

De las 98,58 pesetas a que asciende el remanente del abintestado don Francisco Pozuco, fallecido en Llanes, se acordó otorgar la mitad a la Asociación de Caridad de Oviedo y la otra mitad a las Hermanitas de los Pobres.

El expediente de la Fundación "Santísimo Sacramento" instituida en Navelga (Tineo), puso a informe del señor cura párroco de San Tirso; y la reclamación de don Andrés G. Rubiera, a informe del señor don Tomás Alonso.

Se acordó practicar las gestiones oportunas para averiguar si María Iglesias, y Rodrigo Rodríguez, fallecidos abintestado en Villatresmil, han dejado o no bienes inmuebles.

Conforme al dictamen del letrado, se acordó por último, que se abonasen sus haberes a doña Filomena Estrada, de los años 1929, 1930 y 1931, y que se invistiesen los bienes y valores de la fundación; y si los actuales patronos de la Fundación "Escuela de Tresgrandas", tienen los títulos correspondientes para tal cargo.

LA APERTURA DEL CENTRO DIOCESANO

Ayer estuvo a visitar al gober

UNA BROMA QUE TERMINA A NAVAJAZOS

La noche del 19 de Enero de 1931, se hallaban en una taberna de un pueblo de Oviedo José Álvarez y su amigo Francisco Palacios, amigos que acostumbraban a frecuentar juntos esta clase de establecimientos sin que nunca hubiese habido entre ambos ninguna discusión violenta, de esas que vean resentimientos, y que no olvidan las personas rencorosas. Pero la noche de autos medió entre estos buenos amigos un frasco de amoníaco que solía usar la tabernera como elixir infalible contra la embriaguez de sus clientes y que fué la causa de que José se sentase ayer en el banquillo de la Sección primera de lo criminal, acusado de haber dado de puñaladas a su ex amigo Palacios.

Es José Álvarez un mozo de veintidós años, soltero, y al ser interrogado contestó que estando en la taberna con Palacios, éste cogió un frasco de amoníaco y diciendo que era colonia, invitó a los parroquianos a que lo oliesen y al llegar a él, sin duda por ser con quien tenía más confianza, insistió pesadamente tratando de acercárselo a las narices; por lo que, indignado, le rechazó con violencia, surgiendo así la reyerta. Niega que se lo hubiese cogido y arrojado después a la cara.

Vistos estos hechos, y después de una larga prueba testifical, el fiscal considera el delito de lesiones graves y pide para el procesado la pena de tres años de prisión y la indemnización correspondiente. La defensa —considerando los hechos de diferente modo y apreciando varios atenuantes— solicita para su cliente dos meses de arresto.

OTRA VISTA POR LESIONES

Mientras se celebraba esta causa en la Sala primera, en la segunda el tribunal juzgaba a Francisco Díaz Rodríguez, también procesado por lesiones, pero causadas por arma de fuego a su primo Francisco.

El origen de esta reyerta fué una desavenencia familiar producida por cuestiones de intereses. Rodríguez dice que fué tras una larga discusión, agredido a puñaladas por su primo, quien llegó a herirle, por lo que él, obrando en defensa propia, le hizo tres disparos con una pistola, produciéndole varias lesiones.

El fiscal, señor Echavarría, le pide la pena de cuatro años y meses de prisión. La defensa niega los hechos y solicita una sentencia absolutoria.

Ambas vistas quedaron pendientes de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Castropol.—Contra Benito Barceira, por violación. Abogado, señor Bandes. Procurador, señor Longoria.

Oviedo.—Contra Fernández y González, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez. Procurador, señor Longoria.

Infiesto.—Contra Nemesio Nespral, por estafa. Abogado, señor Collantes. Procurador, Sr. Grande. Gijón (Oriente).—Contra Pedro Huerta, por hurto. Abogado, señor Cuervo. Procurador, señor Villamil.

SENTENCIA

Mieres.—Absolviendo a Francisco Fernández, por homicidio por imprudencia.

nador civil el marqués de Santa Cruz con el fin de solicitar el oportuno permiso para proceder a la apertura del local donde estuvo establecido el Centro Dicesano.

En dicho local funcionará en lo sucesivo una sociedad de carácter mercantil e industrial, la cual estudiando el Reglamento por que ha de regirse, para someterlo luego a la aprobación de la autoridad gubernativa.

Diputación

DE LA SUSPENSION DE OBRAS EN LOS CAMINOS VECINALES

El vicepresidente de la Diputación, señor Álvarez, al ser interrogado ayer por los periodistas sobre el conflicto que produciría la suspensión de obras en los caminos vecinales de la provincia, nos comunicó que había celebrado una larga conferencia con el presidente, señor Peña, para que activase el envío de fondos del Banco de Crédito Local, necesarios para la continuación de dichas obras. El señor Peña me dijo que ya había hablado de esto con el ministro de Gobernación, el cual se interesó por ello; por lo que tenía buenas impresiones.

También nos dijo que hay el propósito en varios alcaldes de los pueblos afectados por el paro, de venir a Oviedo para entrevistarse con el ministro de Fomento —que vendrá a Asturias el domingo al homenaje a Riego— y rogarle se interese en el asunto para recabar del Banco de Crédito Local las certificaciones que adeuda.

DE EL HOSPITAL

Tienen cama en el Hospital provincial las siguientes personas:

Constantino Camporro, de Oviedo; Rogelia Alvarez, de Tullinas (Grado); Etelevina Vigil, de La Felguera; Ignacio Romano de Barro (Llanes); Carmen González, de Mieres; Prudencio Merino, de Ciaño de Santa Ana; Rosa Llano Tamargo, de Oviedo.

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de la Fuencisla.— Ss. Fermín, ob. Cleofás, Herculano, mrs. Aurelia, Neomisia, vgs.

Anúnciese en

REGION

Si será
Si no
será...

Así duda Vd. en muchos momentos de su vida. Afortunadamente si padece cualquier dolor no necesita tener más dudas.

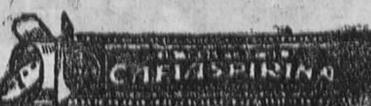
Tome en seguida la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza

consagrado como lo mejor para producir alivio inmediato.

Reanima y da nuevas energías.



GACETILLAS Sucesos

MULTAS DE LA ALCALDIA

Tres de 10 pesetas, a otros tantos detenidos, por embriaguez y escándalo.

Seis de 5, a los conductores de otros tantos vehículos, por exceso de velocidad por distintas calles de la capital.

Tres de 10, a otros tantos idem de idem, por infringir las reglas de circulación camino de la Plaza de Toros.

Cuatro de 2, a otras tantas dueñas de caballerías, por dejarlas abandonadas.

Nueve de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.

Tres de 5, a tres dueños de casas, por no poner luz en los portales respectivos.

Seis de 2, a los padres de otros tantos chicos, por jugar éstos con patinadores por la vía pública, molestando a los transeúntes.

HALLAZGO

En la Jefatura de policía urbana se encuentra depositado un guante de señora, unos lentes con su estuche correspondiente y varias copias de documentos del maestro nacional de Pravia don José Antonio Díaz Rodríguez, a disposición de las personas que acrediten la propiedad de dichos objetos y documentación citados.

CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

Desde esta fecha y hora de seis y media a siete y media, queda abierta la matrícula en este Círculo que comprende las asignaturas de años anteriores.

Pida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermelada — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

POR CAZAR EN UN COTO CERRADO

La Guardia civil sorprendió cazando en la Cueva del Mayorano y Mengoyo (Proaza) a los vecinos de esta capital Esteban Sacristán Montalvo, de San Pedro de los Arcos; Rogelio Barril Fernández, de Buenavista; Aurelio Álvarez Martínez, de la Carretera del Fuente Valle y Baldomero Gago Oliveros, de Buenavista.

También fueron sorprendidos cazando los vecinos de Las Cuestas (Trubia) Manuel Álvarez García, José Fernández Fernández y José María Díaz Fernández.

Todos ellos cazaban en terreno vedado, sin permiso del arrendatario de los aprovechamientos de caza, por lo cual fueron denunciados a la autoridad judicial.

UN AUTOMOVIL CHOCO CONTRA UN ARBOL

En la carretera de Navia ocurrió un accidente automovilístico a consecuencia del cual resultaron dos personas heridas.

Circulaba por dicha carretera el automóvil propiedad de don Anselmo Flórez Rabade, vecino de Ortiguera y al tomar una curva parece que fué a estrellarse contra un árbol.

A consecuencia del encontronazo el coche volcó, resultando heridos Angel Ríos Menéndez, que sufrió la fractura de la pierna izquierda y José Cereceira Fernández, de 20 años de edad, que sufrió magullamiento general en todo el cuerpo.

El estado de los heridos no es de gravedad.

REYERTA EN UNA ROMERIA

En la romería que se celebró en el pueblo de Sandamias, en Pravia, suscitó una discusión entre varios individuos.

De las palabras pasaron a los hechos, acometiendo a puñaladas.

En la contienda resultaron heridos Sabino Alvarez, de 18 años de edad; Manuel Fernández García, de 24; Jesús Fernández García, de 50; los cuales fueron curados de las lesiones que padecen, siendo calificadas de pronóstico grave.

Como supuestos autores de esta agresión fueron detenidos, Marino Menéndez Valle, de 22 años de edad, y Constantino Granda Vega, de 25.

HERIDOS EN REYERTA

En Vega del Ciego (Lena) se promovió una reyerta entre varios individuos, durante la cual se hicieron varios disparos de arma corta.

A consecuencia de éstos, resultó herido de pronóstico reservado en el muslo derecho Angel Fernández de la Riva, de 23 años de edad.

Como presuntos autores de esta agresión, fueron detenidos Antonio Rubín Rubín, de 23 años de edad, y Amador Díaz Fernández, de 28, los cuales fueron puestos a disposición del juzgado.

AMENAZAS Y COACCION CONTRA UN SACERDOTE

Don José Alvarez Alvarez, cura párroco de Tameza, puso en conocimiento de la Guardia civil del puesto de Grado, que días antes habían sido derribados parte de los cierres de las fincas de la iglesia parroquial de Yermes, cuya parroquia tiene también a su cargo.

Añadió el citado sacerdote que el día pasado cuando se dirigió desde Tameza a Yermes, para celebrar la santa misa, le salieron al camino varios mozaabets del referido Yermes en actitud hostil, llevando unos hoces y otros palos, impidiéndole el paso y conminándole para que no volviese más a decir misa a aquella iglesia.

Como presuntos autores de estos hechos fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado José Suárez Fidalgo, Leopoldo Fidalgo González, José Fernández Suárez, Herminio Fidalgo, Antonio Alvarez Fernández y Cándido García Fernández.

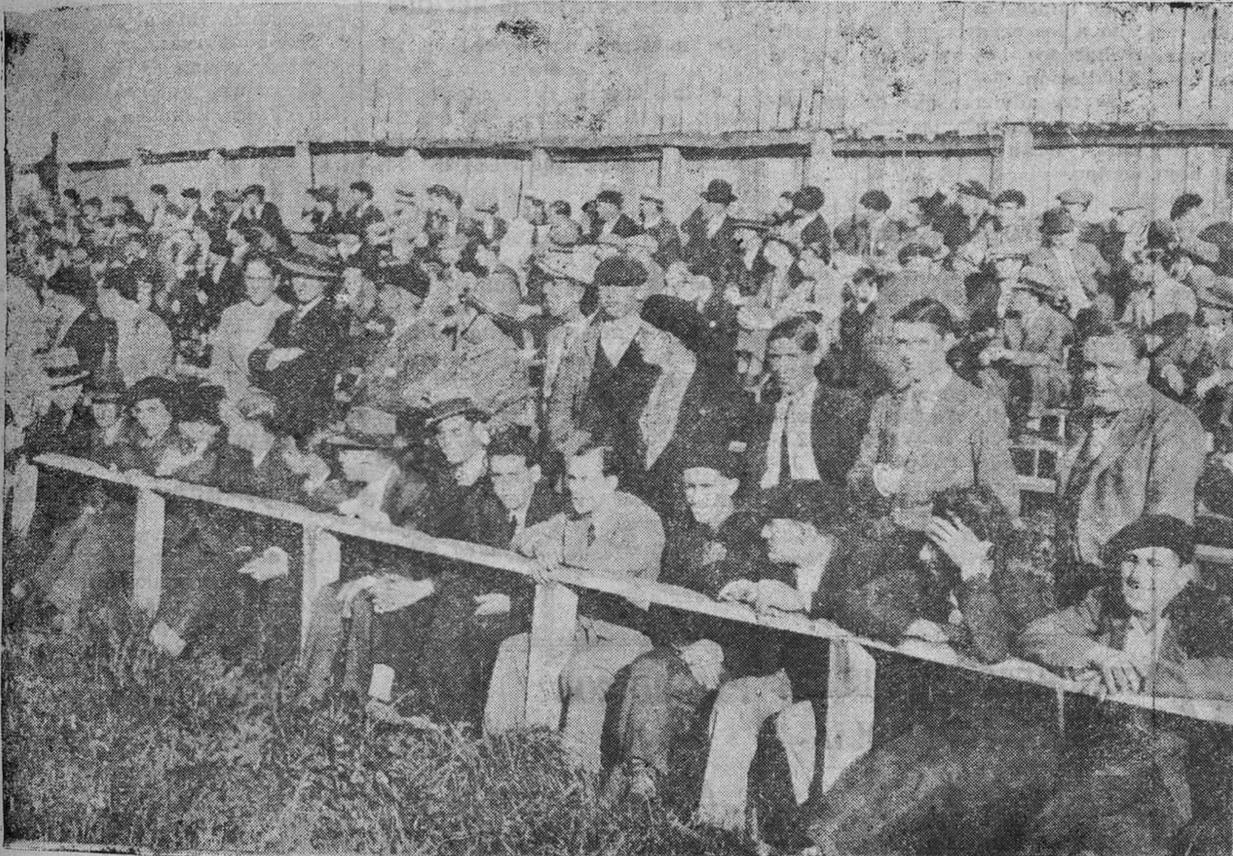
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



La señorita Sofia del Valle, presidenta de las Juventudes Católicas femeninas de Méjico.



Los alaveses que jugaron ayer en Teatinos, y que siguen formando, pese a tantas deserciones, un meritisimo conjunto (F. Mena)



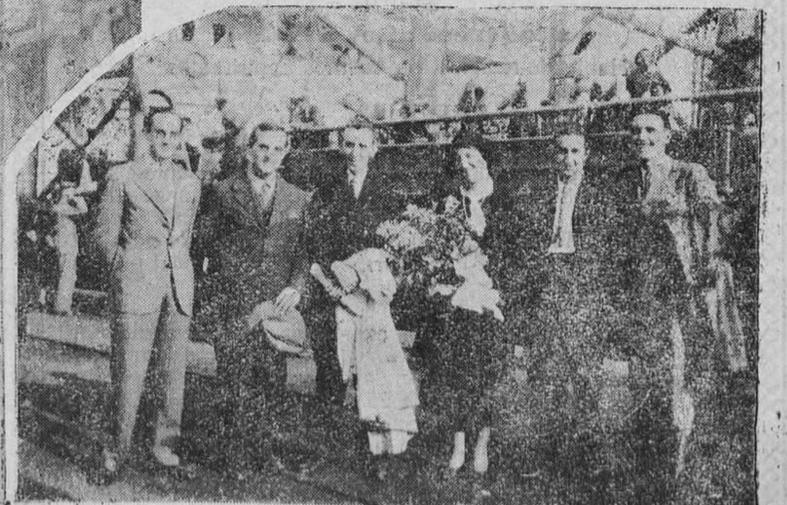
OVIEDO.—Un detalle de la general durante el partido Deportivo Alavés-Oviedo, que fué jugado el miércoles último en Teatinos. (Foto Mena).



Un remate de Chusio que Garay malogró, pese a la espectante actitud de Lángara. (F. Mena).



OVIEDO.—Concurrentes a los partidos de tennis que se están celebrando en la actual temporada. (Foto Mena)



Representantes de las Juventudes Católicas de Asturias despidiendo en el Musel a la señorita Sofia del Valle.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

LA CARRERA DE CAMAREROS, SUSPENDIDA

A última hora, la Comisión acordó repetir la carrera hoy, a la una de la madrugada

Desde las cinco, la animación sobre el circuito en que había de correrse la carrera de camareros, era extraordinaria, llegando a eso de las cinco y media al total taponamiento de las calles de Uria, Es Candalera, Milicias, Pelayo y el Paseo de los Alamos.

Al acercarse la hora de la salida, observamos que hay no pocos "forfaits", pues que uno de los "sprinters" se adorna con el dorsal número once y son bastantes menos los que se ponen en línea.

El intento, no pudo pasar de tal por impedirlo una ley física, la impenetrabilidad.

Los organizadores están ya un poco "moscas" pensando que aque llo no va a terminar nada bien, pero queriendo agotar todos los recursos, deciden que la carrera sea "con entrenadores" y a tal fin un magnífico taxi para que haga las veces de tanque y al mismo tiempo para abrir camino cobije a la masa a los concursantes.

La salida, que se dio en la calle de Uria, frente a Milicias, ya fué recusable, por cuanto cada cual salió de estampida cuando bien le pareció, habiéndolos incluso que se burlaron de su entrenador, dejándolo atrás.

Apenas dada la salida, el público en imponente avalancha, invade la meta de llegada, y cuando todos mirábamos hacia el frente del Paseo de los Alamos, por donde de habrían de hacer su entrada los corredores, éstos, por imposición de la ley física a que antes hicimos mención, surgieron, bandaja en la diestra, por la retaguardia.

Una muchedumbre de cuatro o cinco mil almas, lo arrolló todo, incluso al jurado.

La comisión organizadora, en forzosa dispersión, logra al fin cambiar impresiones, acordando que la prueba ha de repetirse.

Consignamos, que la entrada por retaguardia de Tuñón, primero que intentó depositar la bandeja sobre la mesa, se efectuó a los dos minutos veintiséis segundos y un quinto de la salida, desarrollando una velocidad scheideriana.

Cómo decimos, la prueba se repetirá, pero lo que no debe repe-

tirse de ningún modo, es el abandono de los organizadores por parte de la autoridad. Del interés que despertó el festejo, dan fé los miles de personas que acudieron a presenciarlo y no se necesita ser muy lince, para caer en la cuenta que el conseguir que se celebre con orden, requiere el concurso de alguna fuerza pública, no digamos que tanta como la que en manifestación e inútil alarde, se despliega con motivo de una "empastrada" cualquiera, pero si algo más que los municipales odores y otra pareja de seguridad.

UN ACUERDO DE ULTIMA HORA

Ante el temor de que en la repetición de la carrera surgieran los mismos inconvenientes que ayer, la Sociedad San Mateo acordó celebrarla esta noche, a la una, sobre el circuito ya conocido.

En la carrera no podrán tomar parte más que los mismos que ayer tomaron la salida.

Lamentamos de verdad que este espectáculo, que sin duda había despertado tanto interés, hoy tenga que celebrarse a dicha hora.



Un chutazo de Lángara, que Garay detiene con gran estilo y seguridad. (Foto Mena).

De Figaredo

El Figaredo F. C., ruega a todos sus jugadores se presenten el próximo domingo, día 27, en el campo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde del mismo día, para proceder a la impresión de fotos con destino a los carnets, por haber sido rechazados los anteriores por la Federación.

Se les advierte que de no presentarse durante las horas señaladas, serán dado de baja en el equipo.

Tiro de pichón

Hoy, día 25, a las tres de la tarde darán principio las tiradas de pichón, en el campo que fué de Aviación, sito en la Silla del Rey, disputándose las copas entre las que figura las del señor Gobernador civil, Alcalde de Oviedo, marqués de la Vega de Anzo, don Manuel Cañedo; don Julián Cañedo, don Narciso Menéndez, don Luis Menéndez, don Pedro Miñor, don Fernando Vega señores de Tartiere y Casa Montes.

CONGRESO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Mañana sábado, a las once, dará principio en el domicilio de la Coral Vetusta, de la calle de Cervantes, el Congreso regional del partido radical-socialista.

Entre otros asuntos se tratará de la autonomía administrativa de Asturias; problema de la tierra en Asturias; nacionalización de las minas; cuestiones marítimas; organización de la industria nacional; escuelas para anormales; colonias escolares; sanidad rural; proyecto y bases para la creación de un periódico diario y otras.

JUVENTUD REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (Agrupación de Oviedo)

Se ruega encarecidamente a los afiliados pasen hoy viernes de ocho a diez por Secretaría, para informarse de un asunto que les interesa.

El secretario, Luis Roca de Albornoz.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE OVIEDO

Convocatoria

Se convoca a todos los afiliados a este Centro a Junta general extraordinaria que se celebrará hoy viernes a las ocho y media de la tarde en primera y última convocatoria, para dar lectura a las ponencias que esta agrupación ha de presentar en el Congreso Regional del Partido.—LA DIRECTIVA.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Resulta muerto un ciclista y varios viajeros heridos

(De nuestro corresponsal en Bimenes).

A las cuatro de la tarde de ayer y en la carretera de Cabrales a Oviedo, ocurrió un lamentable percance, que costó la vida a un hombre.

Fuó causante de la desgracia el automóvil que conducía don Leonardo Manistene, que arrolló a un ciclista Manuel Montes, natural de Bimenes, de 45 años, causándole la muerte. El finado deja viuda y 7 hijos.

También resultaron heridos los ocupantes del coche hermanos Susana y José Fernández; el primero de los cuales ingresó en un sanatorio de esta localidad.

Al parecer, el automóvil se encontró con dos ciclistas, uno de los cuales iba fuera de mano, no pudiendo evitar el desgraciado accidente.

OBRERO MUERTO EN MIERES

(De nuestro corresponsal).

En una cantera situada en Vegadotos, ocurrió en la noche de anteayer un desgraciado accidente que costó la vida al anciano obrero Sabino Fernández, de 64 años de edad, vecino de los Pontones, y que causó lesiones diversas a otro obrero llamado José Suárez García, de 23 años, soltero.

El muerto deja viuda y cinco hijos y a la conducción de su cadáver, que se verificó ayer tarde, asistió una gran cantidad de gente, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

VIDA UNIVERSITARIA

El premio extraordinario de la Facultad de Derecho

En los exámenes últimamente celebrados con tal objeto ha sido concedido el premio extraordinario de la Facultad de Derecho—como se viene haciendo anualmente—a don Crisanto Abad del Valle y a don Gonzalo Rico Avelló, licenciados en dicha facultad en junio último.

El señor Abad del Valle fué durante el último curso presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de Asturias.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

PERIODICOS ATRASADOS A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

COLEGIO DE SAN LUIS DE PRAVIA
BACHILLERATO Y COMERCIO
AMPLIACION DE LA PRIMERA ENSEÑANZA
INTERNOS, PENSION ECONOMICA, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS
Para más informes dirigirse al Director

BANCO POPULAR DE "LOS PREVISORES DEL PORVENIR"
Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS
Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 22
Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN
Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y, además de su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de IMPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorratable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.
SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS
DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco
SUCURSAL EN OVIEDO: Calle del Principado, número 4
Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98

El jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
Preserva de la **DEBILIDAD y ANEMIA**
devuelve vigor, nutre la sangre, y vitaliza el organismo
El tónico por excelencia, inalterable y de uso todo el año.
No se vende a granel.


LA NIÑA
Leonor Rodríguez Sánchez
Falleció en Oviedo, a las 18 horas del día 24 de septiembre de 1931
a los trece años de edad
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Sus afligidos padres, don José Rodríguez (Jefe suplementario de Puente de los Fierros) y doña Leonor Sánchez; hermanos, don José y don Angel Rodríguez Sánchez y doña Carmina Martínez; abuelo materno, don Angel Sánchez (ex conductor de los Ferrocarriles del Norte); tíos; primos y demás familia
Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy, viernes, día 25, a las cinco y media de la tarde, desde el Sanatorio Getino, calle Torenó, 15, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.
El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11, teléfono 3416.

LA CRISIS DE LA LIBRA Y LA ECONOMIA

Conflictos sociales

EL GOBIERNO ALEMAN DISPUESTO A PROTEGER LA INDUSTRIA CARBONERA

SANGRIENTA COLISION ENTRE OBREROS CATOLICOS Y DE LA U. G. T., EN SANTANDER

Si es preciso, prohibirá las importaciones de este combustible. Inglaterra pide una conferencia internacional para estudiar la distribución del oro. Se asegura que Italia suprimirá también el patrón oro. ¿Rebaja de salarios en Norteamérica? El señor Prieto se reúne con los directores de Bancos para tratar de la situación.

Opinión del ex ministro señor Ventosa

¿EL FRANCO FRANCÉS, REFERENCIA DEL VALOR DE LA PESETA

¿TAMBIEN ITALIA?

LONDRES.—El "Evening Standard" cree saber que, a pesar de las seguridades que han sido dadas en contrario por el Gobierno italiano, éste seguirá en fecha próxima la actitud adoptada por el Gobierno inglés y abandonará en breve el patrón oro.

ALEMANIA SE PREPARA PARA LA LUCHA COMERCIAL

BERLIN.—La industria alemana se prepara para luchar contra el peligro que representa para ella la competencia inglesa, a la cual la suspensión del patrón oro y la baja de la libra dan un nuevo impulso.

El Gobierno está dispuesto a proteger la industria carbonera, prohibiendo en caso necesario las importaciones de ese combustible.

¿REBAJA DE SALARIOS EN NORTEAMERICA?

NUEVA YORK.—La noticia de que una gran Empresa industrial se proponía ir a la reducción de los salarios y sueldos ha causado gran emoción en todo el país, y se puede decir que este asunto supera hoy en importancia a las posibles derivaciones que la baja de la libra esterlina puede tener para los Estados Unidos.

EL VALOR DE LA PESETA SE COMPARA CON EL FRANCO FRANCÉS

MADRID.—La pérdida del patrón oro experimentada por Inglaterra, con cuya moneda se comparaban las alteraciones del valor de la peseta, planteó a nuestro Centro oficial de Contratación de Moneda un problema: el de adoptar un signo monetario a que referir tales alteraciones.

Primeramente se había pensado en adoptar con tal motivo el franco suizo, por guardar más analogía con la peseta que cualquier otra moneda de patrón oro. Pero teniendo en cuenta la menor importancia que para España tiene el mercado suizo, se pensó después en el dólar, idea que parece fué rechazada para referirse luego al franco francés.

Parece que esta idea es la que va consiguiendo más partidarios, dada la importancia que para nosotros tiene el mercado francés, y caso de que triunfe, se utilizará el franco francés como número índice de la divisa oro con respecto a la peseta.

INGLATERRA SOLICITA UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL

LONDRES.—El Gobierno británico desea que se llegue a una Conferencia internacional para ver la manera de estudiar los movimientos monetarios y la distribución del oro. La Conferencia podría celebrarse en Nueva York, y no se ocuparía solamente de la cuestión del oro.

Algunos consideran que podrá intervenir asimismo en el problema de la plata, cuyo precio sufre quizá modificación.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

MADRID.—Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Hacienda les manifestó que se había reunido con el gobernador del Banco de España y con los señores Pan Gómez, subgobernador de dicho establecimiento; Moreno, Director del Banco Hispano Americano; Roig, Director del de Vizcaya, y el conde de los Caltanes con el objeto de estudiar algunos aspectos de los efectos que pueda producir la supresión del patrón oro de Inglaterra en la Colonia española.

Añadió el señor Prieto que había dado las oportunas órdenes para que el arquitecto del Ministerio de Hacienda fuera a Canfranc al objeto de que en unión de otros arquitectos de la Diputación de Huesca, procedan a hacer el estudio de un plan de trabajos urgentes que deben realizarse en aquélla aduana, que recientemente quedó destruido por un incendio.

El ministro de Hacienda dijo luego que en la época presente no era la más apropiada para realizar estas obras, por cuyo motivo éstas se reducirían a las que en principio consideren aquéllos señores como más urgentes.

LO QUE DICE EL SEÑOR VENTOSA

MADRID.—El ex ministro de Hacienda señor Ventosa, que se halla en París, dijo a un periodista que la suspensión de la convertibilidad en oro de los billetes y la depreciación de la libra esterlina, era el hecho económico más trascendental ocurrido después de la guerra y el más fecundo en enseñanza.

Viene a comprobar que la valoración de la libra hasta su paridad normal, creó a Inglaterra una situación económica insostenible, que trajo como secuela la crisis industrial y el paro forzoso. Dice que esos efectos ya habían sido señalados por él en una conferencia que dió en Buenos Aires en el año 1928.

Cree que la valorización de una moneda por encima del límite que permite su valor adquisitivo y la situación económica del país, es un error que puede acarrear funestas consecuencias, y entiende que esto debe ser tenido muy en cuenta por España, donde existen bastantes defensores de la revalorización.

Inglaterra podía haberlo hecho así por su interés en conservar su posición como centro monetario y bancario mundial, pero sería insensato que lo hicieran otros países por consideraciones de dignidad o de prestigio.

Además, dice, el criterio desinflacionista y revalorizador exige la implantación de una política de reducción del coste de la vida y de la producción, cosa que no hizo el Gobierno laborista, al establecer el régimen de subsidios a los sin trabajo.

La política monetaria, añade, debe estar coordinada con la económica y con la social del país. La política socialista en Inglate-

rra, como en otros países, contribuyó al desastre económico. Experiencia que hay que tener muy presente, dice.

Señala asimismo el señor Ventosa el vigor, patriotismo y decisión con que Inglaterra reaccionó y acudió a poner remedio a la crisis, de la que espera salga victoriosa, dados los grandes recursos con que cuenta.

La depreciación de la libra se consolidará en un tiempo que no es posible fijar ahora, con lo que se pondrá término a una situación artificialmente insostenible y producirá consecuencias económicas favorables, siendo el estimulante de la producción.

Termina diciendo que el ejemplo de Francia demuestra que no es el tipo de estabilización en un país lo que determina el desenvolvimiento pleno de su potencialidad financiera, sino su adecuación a la verdadera situación económica del mismo.

CAMBO TEME MAS QUE NADA EL ARANCEL

Don Francisco Cambó, que ha facilitado una breve nota al "A B C" tratando sobre la cuestión financiera, se niega amablemente a hacer más declaraciones sobre el asunto. Al fin dice que todavía es prematura para formular previsiones de ninguna clase.

No cree que la crisis de la libra influya grandemente en nuestra economía, y le parece que el establecimiento de tarifas financieras podría tener consecuencias más desagradables.

Al preguntarle cómo se explicaba la baja de la peseta en París, contestó que en todas las Bolsas se registró la baja de divisas extranjeras que se cotizaban.

Ante la petición de que opine sobre la trascendencia de este problema en Cataluña, se niega rotundamente, pues dice que necesita estar en ella para no dar una opinión equivocada.

Dice que volverá a España antes del fin de año, y dedica un elogio a la actitud de don Francisco, que con su reserva, no añade ninguna complicación a los gravísimos problemas que están planteados en España.

Teatro del Principado

HOY, VIERNES FEMINA
Tarde, a las 7 1/4
Noche, a las 10 1/2
Butaca, señoras, 0,75.
Butaca, caballeros, 1,25
Éxito inmenso de la comedia sonora

EL VALS DEL DANUBIO
Por Norman Pegg y Harry Liedtke. Es una producción 1931.

Mañana, estreno: EL CAPITAN DE CORBETA. Magna producción alemana 100 por 100 sonora, con música, diálogo y canciones, por Harry Liedtke, Fritz Campers y María Pandler.

Un muerto y numerosos heridos

SANTANDER.—Desde hace algún tiempo existían diferencias entre los trabajadores del muelle, afiliados unos en la U. G. T. y otros en el Sindicato Católico.

Las diferencias nacían de que los primeros no querían que los católicos trabajaran en el muelle si antes no se ahlaban en la Casa del Pueblo. Se agravaron tales disensiones al declarar el gobernador civil que estaba dispuesto a garantizar la libertad de trabajo.

Ayer se celebró en el Gobierno civil una reunión para tratar del conflicto, y ayer por la mañana los afiliados a la U. G. T. no entraron al trabajo y se situaron en la zona del muelle para impedir que los católicos entraran al trabajo. Estos no se presentaron; pero como el gobernador les prometió garantizar la libertad de trabajo y para ello dispuso el envío de fuerzas, los católicos se presentaron al trabajo, y en aquel momento se produjo una colisión entre ambos bandos, repartiéndose bofetadas, palos, puñaladas y tiros.

La Guardia civil intervino para restablecer el orden, y conseguido esto se recogieron del suelo a varios heridos.

LOS NOMBRES DE LOS HERIDOS

En la Casa de Socorro recibie-

ron asistencia facultativa los siguientes heridos:

Abilio Sevillano, de la U. G. T., que presentaba una puñalada en la tetilla izquierda. Falleció a poco de ingresar en dicho establecimiento.

Fernán García, católico, de un balazo en el vientre y otras lesiones graves.

Alfonso Cano, católico, de una herida grave de arma blanca.

Emilio Rodríguez, de la U. G. T., que presentaba una herida leve.

Alejandro Germes, católico, herido de una pedrada.

Francisco Vega, católico, herido de arma blanca en el vientre. Presenta también otras lesiones graves.

Santiago González, de la U. G. T., albañil, que pasaba por el lugar de los sucesos, resultó con heridas graves.

Alfredo Sánchez, dependiente de comercio, de la U. G. T., presenta una herida de bala. Su estado es grave.

En los alrededores de la Casa de Socorro se aglomeró numeroso público, teniendo necesidad la Guardia civil de dar una carga para disolver los grupos.

Anúnciese en REGION

NOTAS PARLAMENTARIAS

LA ENMIENDA DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—La situación existente alrededor de la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora parecía bastante confusa ayer tarde.

Ninguna de las minorías ha querido exteriorizar "a priori" su criterio acerca de aquélla y las más dejan supeditado su proceder hasta conocer el desarrollo del debate.

Incluso después de haber comenzado la sesión, algunos diputados radicales socialistas manifestaron que iban a pedir al presidente de la Cámara que antes de proceder a la votación de dicha enmienda se concediera una tregua con el fin de que las minorías pudieran volver a reunirse para cambiar impresiones y adoptar un acuerdo definitivo.

LOS ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID.—Se esperaba ayer, con impaciencia, el resultado de la votación que iba a celebrar la minoría socialista.

Comenzó dicha votación a las diez de la mañana y se dió por terminada a las cuatro de la tarde.

El resultado de la misma fué el siguiente: cuarenta y tres votos a favor de la enmienda y treinta y nueve en contra.

Como se vé por los precedentes datos dejaron de votar muchos diputados pertenecientes a dicha minoría.

La minoría de referencia volvió a reunirse a primera hora de la tarde y según una referencia facilitada por el señor Saborit en la misma se acordó conceder un voto de confianza a los dirigentes del grupo para que, después de observar el curso del debate parlamentario adoptasen la actitud que considerasen conveniente, aunque sin perder de vista el criterio de los que votaron en contra de la enmienda.

Añadió también el señor Sabo-

rit que para ellos tiene esta cuestión dos aspectos: uno de forma y otro de fondo. En cuanto a éste, ellos no son opositos a que se otorguen libertades a Cataluña, pero en cambio no están conformes con el modo de llevar este asunto de los Estatutos a los debates constitucionales.

—Yo mismo, terminó diciendo, he sido uno de los que votaron a favor de la enmienda, y sin embargo, tengo que oponer reparos a algunos aspectos de la aludida enmienda.

LA ACTITUD DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

MADRID.—También celebraron una reunión los radicales socialistas para tratar del mismo asunto.

Acordaron que antes de adoptar un criterio definitivo se escuchasen las opiniones que se emitieran en el salón de sesiones y volver a reunirse en el caso de que el presidente de la Cámara conceda una tregua antes de comenzar la votación de la enmienda.

Por lo demás, la minoría no adoptó ningún otro acuerdo.

LA DE ACCION REPUBLICANA

Algo parecido ocurrió con la minoría de Acción republicana, acordando votar en favor de la toma en consideración, pero no su conformidad con el texto de la enmienda.

La minoría se propone reunirse esta noche en caso de que no sea votada por la tarde, y si se llega a la votación en la sesión de la tarde, creen que será muy dividida.

LOS DE "AL SERVICIO DE LA REPUBLICA"

También los de la minoría "Al servicio de la República" acordaron ver la forma en que se desarrolle el debate y antes de la votación pedir a la Cámara que se suspenda la sesión para que las minorías se reúnan para tomar el último acuerdo.

En el debate Constitucional, destacaron las intervenciones de Royo Villanova y Emiliano Iglesias

El primero dice que la soberanía reside en las Cortes y éstas no pueden entregarla.-Iglesias ataca a los catalanistas y acusa sus propósitos de independencia

HOY SE VOTARA LA ENMIENDA, REFORMADA, DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y algunos dictámenes de la Comisión.

DEBATE CONSTITUCIONAL

A continuación se entra en el debate sobre la Constitución.

El señor ROYO VILLANOVA prosigue su discurso iniciado en la sesión del día anterior.

Se refiere al problema de enseñanza en Cataluña, y dice al ministro de Instrucción pública que en la Universidad catalana se enseña el catalán, con evidente perjuicio para los alumnos que no saben hablar más que el castellano.

Si lo que se quiere crear es una Universidad catalana, está bien, pero habrá que devolver el importe de las matriculas a los alumnos castellanos que no pueden seguir sus estudios en ella, a no ser que se dedica una hora a clases en castellano.

Habla después de la soberanía, y dice que ésta reside en las Cortes y no se puede disgregar entre las regiones.

Yo niego a las Cortes la facultad de entregar la soberanía a cualquiera que sea.

Jurídicamente, yo creo—dice—que tienen derecho a todo los catalanes, pero lo liberal y democrático, es no señalar en la Constitución las atribuciones del Estado, porque todas son de él.

La Constitución del 76 no sentaba esas atribuciones, y por eso en ella tenían cabida todas las aspiraciones regionales.

La Constitución actual es muy minuciosa y muy regateadora.

Termina diciendo que si los catalanes tienen el mandato de defender el Estatuto, ellos tienen el de defender la Constitución.

El señor BUJEDA (de la Comisión). Defiende el dictamen.

Dice que contra él, y especialmente en lo que atañe a los artículos 14 y 15, se hizo una campaña de Prensa, procurando desvirtuarlo.

Afirma que en el artículo 14, está toda la esencia de un regionalismo, y, hasta si se quiere, de un federalismo. Por eso creemos que será aprobado sin dificultades, y sólo con pequeñas modificaciones en lo que se refiere al aumento de las atribuciones del Estado.

Acaba pidiendo a los catalanes que digan claramente cuáles son los inconvenientes que ven para resolverlos.

El señor GUERRA DEL RIO, habla en nombre de la minoría radical y señala la importancia trascendental del momento, por lo que hace un llamamiento al amor a la República de toda la Cámara.

Dice que para ellos lo primero es la República, y en carta que envió su jefe el señor Lerroux, desde Ginebra, les dice que deben ser ministeriales, por lo que aprobarán cuantas ideas vengan del banco azul.

El señor ALCALA ZAMORA pronuncia unas palabras que no se oyen.

El señor GUERRA DEL RIO replica que ante todo es la República y si insiste su señoría, dice, haré que nos unamos todos.

Termina diciendo que si se

planteara el problema federal o unitario o si se dijese Cataluña o España, ellos dirían República. VOCES: ¡No, no, España!

Agrega que el partido radical está dispuesto a votar la enmienda propuesta por el jefe del Gobierno, pero con una salvedad: la de que la votación no implicará más que la toma en consideración y su incorporación al dictamen, puesto que cuando éste se discuta propondrán las modificaciones que crean necesarias.

Declara que, a su juicio, el dictamen no va contra las aspiraciones regionales.

El PRESIDENTE advierte al señor Guerra del Río que se discuten el dictamen y la enmienda conjuntamente y no se puede presentar otro.

El señor PICAYO, de la D. R. G. A., explica el movimiento regionalista gallego, y dice que ellos votarán la enmienda.

El Sr. IGLESIAS (don Emiliano), dice que habla en nombre propio.

Afirma que la enmienda no afecta al Gobierno, ya que el señor Alcalá Zamora la defiende como diputado.

Añade que el Estatuto catalán se está discutiendo de una manera anómala, pues ni siquiera se conoció hasta que fue aprobada por la Generalidad de Mougellón. (Rumores).

Explica como antecedente del Estatuto el Pacto de San Sebastián.

Dice que este Pacto fué una reunión de fuerzas antidinásticas a la que acudieron representantes de "Acció Catalá" y del "Stat Catalá", eminentemente separatistas.

Esto produjo gran desasosiego en sus filas, que fué en aumento en el transcurso de las negociaciones al ver la intolerancia de los catalanes que se puso de manifiesto al ver que sus propósitos eran los de libertad a España de la Monarquía, sino que que habían acudido solamente para liberarse ellos, llegando hasta a amenazar con que si las Cortes no aprobaban el Estatuto, volverían a Cataluña para conseguir de una vez su independencia.

Se suceden los acontecimientos y al proclamarse la República en España, los señores Aragay y Companys, proclaman la República de Cataluña, llegándose hasta a abrir un expediente para ver si se podía gritar ¡Viva España! (Rumores).

Afirma que Maciá poco después desde uno de los balcones de la Generalidad, proclamaba la República catalana.

El señor JIMENEZ: ¿Y qué bandera se puso?

Afirma que Maciá poco después desde uno de los balcones de la Generalidad, proclamaba la República catalana.

El señor IGLESIAS: La bandera radical del tercer distrito que llevábamos nosotros.

Sigue el señor Iglesias reseñando su actuación el día que se proclamó la República en Barcelona, y dice que porque él defendía la República española, se acordó su detención.

El señor ARAGAY: ¡Y la del general Despujols!

El señor IGLESIAS dice que la misión de ese general como realista, había terminado y que cuando le llevaron ante el general López Ochoa, le dió la razón diciéndole que era un prisionero de los que le nombraron.

Termina diciendo que cuando se creó la Generalidad pronunció Maciá un discurso diciendo que era transitoria, pues él mantenía el ideal de instaurar la República catalana independiente.

El señor BEUNZA, de los católicos vascos, dice que ellos defienden la autonomía de Cataluña a la par que la propia.

Lamenta que el jefe del Gobierno haya cantado las glorias de Cataluña y emitiera las del país vasco.

Como la Cámara se dedica a conversaciones particulares, el señor Beunza dice que no le importa que no le oigan el Gobierno ni los diputados, pues le oye su país.

El PRESIDENTE le dice que le oye todo el mundo.

El señor BEUNZA afirma que el estatuto vasco representa el sentir de la mayoría del país.

(Protestas de los vascos de la izquierda).

Termina diciendo que si se reconocen las aspiraciones de Cataluña se han de reconocer también las del país vasco.

SE SUSPENDE LA SESION

El PRESIDENTE dice que para lograr la unificación de criterio sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora, es preciso que bajo su presidencia y asistencia del jefe del Gobierno, se reúnan los jefes de minoría, y propone que se suspenda la sesión y añade que si preciso fuera se habilitaría la sesión de la noche, no levantándose esta hasta que el artículo 11 se vote.

Se suspende la sesión a las 7,20

Y VUELVE A REANUDARSE

A las 8,20 se reanuda la sesión, bajo la presidencia del señor Castrillo.

MODIFICANDO LA LEY DEL JURADO

El MINISTRO DE JUSTICIA lee varios proyectos de ley, entre ellos uno modificando la ley del Jurado.

DICTAMEN DE FOMENTO

Por el MINISTRO DE FOMENTO se leen varios dictámenes de su Departamento.

SE LEVANTA LA SESION

El PRESIDENTE levanta la sesión y anuncia que se reanudará a las diez y media, para continuar el debate constitucional.

La sesión de la noche

A las once menos diez se reanuda la sesión, Preside Castrillo.

En el Banco azul está todo el Gobierno a excepción del Presidente.

El Presidente de la Cámara da cuenta de que la Comisión de la Constitución no terminó la redacción del artículo once, y por lo tanto se puede aprovechar el tiempo en ruegos preguntas.

Se formulan varias sin importancia.

Ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

Al mismo tiempo entran en el salón los miembros de la Comisión.

BESTEIRO da cuenta de que en la reunión celebrada con los jefes de la minoría se llegó a la redacción de los artículos del título primero a partir del once, que supone tendrá el asentimiento de la Cámara.

Añade que se imprimirán y se repartirán hoy.

El secretario da lectura a los indicados artículos.

El ministro de HACIENDA solicita de la Comisión se incluya en tre las atribuciones del Estado la organización bursátil.

JIMENEZ ASUA contesta que el nuevo dictamen es una fórmula de transacción elaborada por todos las minorías, por lo que la Comisión anuncia que no aceptará ninguna enmienda.

El Sr. MARTI (don Pedro), formula observaciones a los artículos 15 y 18.

EL MINISTRO DE TRABAJO, dice que puede que se admita la enmienda en lo referente a la legislación social porque lo que se consigna en el dictamen está en oposición con los tratados internacionales y con lo consignado en la Constitución sobre estos arboltrajes.

EL MINISTRO DE HACIENDA insiste en preguntar si esa confusión que se señala se debe a inadvertencia o a un propósito pre concebido. En este último caso presentará la oportuna enmienda.

JIMENEZ ANSUA. Se refiere a lo manifestado anteriormente.

EL MINISTRO DE HACIENDA pide que se voten los artículos por separado para que se pueda presentar la oportuna enmienda.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si quieren que continúe la sesión con ruegos y preguntas.

Como se contesta negativamente se levanta la sesión a las diez y media.

LA FORMULA

Según uno de los miembros de la Comisión el señor Martínez de Velasco, quedó aprobado en la reunión de jefes de minoría una fórmula en la cual se suprime lo que en la enmienda del señor Alcalá Zamora había en el artículo 16. De modo que en ella se mantienen los artículos 11, 12, 13 y 14 y 15.

El 16 se suprime. Al quince se agrega la siguiente frase: "El régimen municipal sin mengua de la autonomía municipal".

Hasta este momento está todo a resultas, salvo una consulta acertada de orden público, que trata cuál será la obligación del Estado para mantener el orden público en los conflictos sociales.

UN GATO, LADRON DE MATA A UN HOMBRE

ALHAJAS

SAN SEBASTIAN.—En la villa de Munday, en las afueras de la población, subió un ladrón por el cable del pararrayos hasta el quinto piso, bajó luego al tercero y penetró en la habitación donde dormían José Sánchez, guarda de la finca, un niño y una señora.

Estos no se dieron cuenta, y al despertar más tarde vieron abierto el armario de luna y que faltaban varios relojes, unas pulseras, collares y otras alhajas que valoran en 10.000 pesetas.

La Policía busca activamente al arriesgado ladrón.

CON UNAS TIJERAS

ANTEQUERA.—En el valle de Abdalajas se ha cometido un sangriento crimen, motivado por rencillas entre las respectivas esposas de Enrique Salguero y Juan Bravo Jiménez.

Enrique requirió al campesino Juan a un callejón inmediato, donde le causó varias heridas hasta rematarle, produciéndole seis gravísimas con unas tijeras que le cercenó casi la cabeza.

La víctima era muy estimado por el vecindario.

La Guardia civil detuvo al agresor, que ingresó en la cárcel.



EN EL PASEO DE TORENO.—OVIEDO
A las 7,15, GRAN MODA
y 10,45 noche, extraordinaria
HOY
GRANDIOSO DEBUT
DEL
BARMAN DE SATAN
El licorista endiablado
R Y S S . . .
quien invita a ustedes a saborear los licores más exquisitos.
Asombrosas experiencias

EL AUTOGIRO SE POSA EN UNA EMBARCACION

NORFOLK (Estado de Virginia).—El autogiro agregado a la división naval que realiza prácticas en estas costas ha descendido satisfactoriamente sobre la cubierta del buque portaaviones "Langley".

Esta es la primera vez que el citado aparato se posa en una embarcación. Después los pilotos repitieron la maniobra por tres veces.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán preceder de modo que los correspondientes originales hallen en nuestro poder antes de las ocho de la tarde.

INFORMACION POLITICA

DECRETOS DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE EL MAGISTERIO Y LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Maura dice que garantizará la tranquilidad en España.—Una comisión de patronos carboneros pide compensaciones.— Manifestaciones del presidente. -- Se fija en ciento siete mil el cupo de reclutas de 1931

CORRESPONDEN A LA OCTAVA REGION 16.325

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haber recibido la visita de comisiones de accionistas de ferrocarriles que le hablaron de la situación de sus acciones en relación con el nuevo estatuto ferroviario.

También dijo que le visitó otra comisión de la Federación del Sindicato Carbonero para exponer la necesidad de una compensación por los trastornos económicos que les produce la nueva jornada de siete horas y el aumento de jornal.

EL PRESIDENTE CONFERENCIA CON VARIOS MINISTROS

MADRID.—Ayer por la mañana el presidente del Gobierno conferenció separadamente con los ministros de Trabajo, Instrucción pública y Comunicaciones.

LA VISITA DE LOS PERIODISTAS EXTRANJEROS

A primera hora de la tarde recibió el presidente a los periodistas extranjeros y nacionales, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

La noticia del día es que se autoriza a la Dirección de Turismo para que se adopten todas las garantías a fin de que realice un viaje por todas las costas de América la carabela Santa María. El viaje, naturalmente, durará bastante.

Como nota de la semana, para la Prensa extranjera, hay la preocupación del Gobierno por la repercusión que en España pueda tener la crisis de la economía inglesa, y las modalidades españolas en esta misma crisis, reflejada en el nombramiento de una comisión asesora para adoptar medidas en relación con tal asunto.

Esto es, que las cuestiones económicas están en primer plano.

Al lado de éstas, están las de orden político: el problema regional, cuyas dificultades estriban en la gran complejidad técnica, por que como bajo el aspecto jurídico se plantean todos los problemas de derecho en sus distintos ramos, hay que tratarlos con reflexión, evitando las pasiones que impedirían ver la realidad tan compleja.

A este conocimiento obedece mi iniciativa de serenas transacciones, sin el menor empeño de amor propio en ello, pero sí creyendo que, en general, presto un servicio a España y de los que mayor satisfacción y tranquilidad espiritual me ha de producir, sea cual fuere la decisión de la Cámara, donde no hablé como presidente, sino como diputado.

INSTANCIA RESUELTA

MADRID.—Por una orden del Ministerio de Economía que publica la "Gaceta" de ayer se resuelve el escrito presentado por don Serafín Alvarez Alvarez, ingeniero director de la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Gijón.

PARA EL INSTITUTO DE OVIEDO

MADRID.—En la "Gaceta" de ayer se publica una orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se dispone se anuncie al turno de oposición libre la pro-

visión de la cátedra de Matemáticas que actualmente se halla vacante en el Instituto nacional de segunda enseñanza de Oviedo.

IMPORTANTES DECRETOS QUE EL SEÑOR DOMINGO LLVARA AL CONSEJO DE HOY

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública anunció ayer a los periodistas que al Consejo que se celebrará hoy se proponía llevar tres Decretos de importancia.

Uno de ellos se refiere a la reforma del plan de estudios en las Escuelas Normales, en la que se contendrá como base fundamental la exigencia del Bachillerato para ingresar en dichos Centros; la educación; la institución de la Facultad de Pedagogía y la obtención de plaza juntamente con el título correspondiente.

Con objeto de proceder la oportuna obra de adaptación los Claustrales de las Escuelas Normales se reunirán a en los primeros días de octubre a fin de que el curso pueda comenzar el día primero de noviembre siguiente.

Otro de los Decretos se refiere a un ensayo sobre creación de Institutos en todas las poblaciones que teniendo Colegios de segunda enseñanza y siendo en ellas necesaria la creación de un Instituto, no pueden éstos comenzar a funcionar el día primero del curso venidero.

El Decreto dispone que se nombre para esos Colegios dos profesores numerarios, uno de Letras y otro de Ciencias, los cuales asumirán las funciones de director y secretario de dichos Colegios.

La enseñanza en éstos se dará en iguales condiciones que la de los Institutos de segunda enseñanza y controlada por éstos.

Los alumnos no sufrarán más gastos que los que correspondan a las matrículas.

El tercer Decreto se refiere a la creación de Colegios preparatorios de la segunda enseñanza.

Finalmente el señor Domingo, dijo a los periodistas que había pedido al ministro de la Guerra la cesión al de Instrucción Pública del Castillo llamado de Alfarería, de Zaragoza, que es el único palacio árabe que existe en España, anterior al de la Alhambra.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había conjurado el conflicto que amenazaba producirse en la Sociedad Sevillana de Electricidad por haber sido acordada una fórmula de arreglo que satisface plenamente a patronos y obreros.

De Sevilla también me comunicó el gobernador civil, continuando diciendo el señor Maura, que se están llevando a cabo las operaciones de la cosecha de aceituna sin que se hubiera producido incidente alguno.

Se trabaja en todo el campo y la cosecha se presenta magnífica.

He leído, agregó luego el ministro, un editorial que publica un periódico solicitando se realice una acción de conjunto del Gobierno y las diferentes clases sociales para conseguir la tranquilidad en el campo.

Ello no es preciso, dijo el señor

Teatro Campoamor

Gran compañía de comedias de MARGARITA XIRGU A las 6 3/4 (Gran Moda) 9.ª de abono

Reestreno de la comedia en tres actos, original de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, **CRISTALINA**

A las diez y media (especial) ESTRENO de la comedia de amor, en tres actos, original de Georg Kaiser, traducida por Angel Custodio y Luis Fernández Rica.

UN DIA DE OCTUBRE

Estrenada por esta compañía en Madrid con gran éxito.

Mañana, tarde, **VIDAS CRUZADAS**. Noche, ESTRENO de la magnífica obra de Eduardo Marquina, **FUENTE ESCONDIDA**. Pida sus localidades para este gran acontecimiento teatral.

Teatro Jovellanos

A las 7 1/4 y 10 1/2, programa doble de cine mudo.

1.ª—La divertida comedia Paramount **TE QUIERO, ME QUIERES**, por el gracioso actor Raimond Griffith.

2.ª—¡Acontecimiento! La preciosa producción **LAS TRISTEZAS DE SATAN**, suprema creación del elegante actor Adolphe Menjou y de Lya de Putti y Ricardo Cortez.

Maura, porque el Gobierno garantizará esa tranquilidad que inmediatamente será completa en toda España.

Tenemos medios suficientes para garantizar la tranquilidad sin el concurso de nadie.

Claro es, añadió, que si fuera preciso se solicitaría el concurso de todos. Pero, por ahora no hace falta.

De Toledo, manifestó el señor Maura, he recibido noticias del gobernador de que hay completa tranquilidad y de que se concentró la Guardia civil, en los sitios en que se creyó que pudiera hacer falta.

Refiriéndose a su anunciado viaje a Andalucía, dijo que, acaso lo llevaría a efecto a mediados de la semana próxima.

Anunció luego que por la tarde marcharía a Jaén el nuevo gobernador, señor Vázquez.

Terminó haciendo resaltar la importancia de la tarde parlamentaria, en la que se seguiría discutiendo la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora y en cuya discusión tomarían parte los diputados que tienen anunciada su intervención, y en la que también sería fácil que interviniera el propio ministro de la Gobernación, para fijar su actitud ante el Parlamento y ante el país.

SE FIJA EL CUPO MILITAR

MADRID.—El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica una Orden Circular disponiendo que el cupo de reclutas del reemplazo del 1931, quede fijado en 107.000 hombres, de los cuales serán destinados a Africa 23.500.

A la octava División, a la que pertenece OVIEDO, se señalan 16.325.

LA COMISION MIXTA DE TELEFONOS

MADRID.—En el Ministerio de Comunicaciones facilitaron una nota dando cuenta de la reunión celebrada por la Comisión mixta que entiende en el conflicto de la Telefónica, a la cual asistió la representación de la Empresa.

Se acordó suspender temporalmente las reuniones del Comité, el cual será convocado cuando las circunstancias lo aconsejen; dar un plazo de diez días para entablar recurso contra el arbitraje ante el ministro de Comunicaciones.

Para que los representantes obreros puedan estudiar las resoluciones aportadas por la Comisión y la fórmula del arbitraje, permanecerán en Madrid agregados a la central hasta que se reúnan a los centros de que dependen.

AL CERRAR LA EDICION

EN SANTANDER SE DECLARA LA HUELGA GENERAL POR VEINTICUATRO HORAS

Caso de no ser disuelto el Sindicato Católico, continuará con carácter indefinido.—Los partidos de fútbol jugados ayer en Cataluña

La enmienda de Alcalá Zamora

LA FORMULA CONCILIADORA

MADRID.—La reunión celebrada para tratar de hallar una fórmula conciliadora respecto a la enmienda presentada por el señor Alcalá Zamora terminó a las once de la noche.

Poco antes de dicha hora salieron los diputados señores Guerra del Río y Bujeda, los cuales manifestaron a los periodistas que se había arreglado satisfactoriamente.

Salieron después todos los demás reunidos y el presidente de la Cámara dijo que se había llegado a un acuerdo y que éste se pondría hoy en limpio, y después de imprimirlo, se repartiría.

Anunció también que sería discutida y votada dicha fórmula en la sesión que celebrará mañana la Cámara.

Añadió que no se iba a discutir en la sesión nocturna de mañana, en la cual sólo se trataría de la interpelación económica, diciendo también que la fórmula pasaría a estudio de la Comisión correspondiente, para que ésta emitiera su dictamen.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir el Jefe del Gobierno dijo a los informadores que él se había inhibido en esta cuestión y que en su mayor parte prevalece la enmienda.

Dijo luego que él explicará su pensamiento.

LA FORMULA

La fórmula acordada es muy extensa y puede decirse en resumen que en ella se establece que, tanto lo que se dice en el dictamen de la Comisión como en la enmienda sobre los Estatutos regionales queda suprimido, y que estas modificaciones se agregarán los Estatutos cuando esta cuestión sea discutida.

HUELGA GENERAL EN SANTANDER

SANTANDER.—Anoche se reunieron los Comités de los distintos sectores de la Casa del Pueblo, acordando declarar la huelga general de veinticuatro horas, la cual daría comienzo esta madrugada.

Entre los acuerdos adoptados figura la de pedir la destitución del Sindicato Católico y, en el caso de que esto no se consiguiera, continuaría el paro con carácter indefinido.

Después de la reunión celebrada en el Gobierno civil, en la cual no se llegó a un acuerdo entre los obreros del Sindicato Católico y los afiliados en la U. G. T., una comisión de la Casa del Pueblo, en la que figura un concejal, marchó para Madrid, en automóvil, con el objeto de tratar de esta cuestión con los ministros de la Gobernación y del Trabajo.

LA ACTITUD DE NICOLAU Y DOMINGO

Madrid.—Los periodistas preguntaron ayer al señor Nicolau D'Oliver, ministro de Economía, si era cierto que pensaba dimitir este cargo en el caso de que la fórmula del señor Alcalá Zamora fuera rechazada y si era verdad que los diputados catalanes tenían el propósito de abandonar la Cámara en el mismo caso.

El señor Nicolau dijo que, efectivamente, él haría eso en el caso de que sus compañeros los demás representantes catalanes abandonaran las Cortes.

Por su parte, el ministro de Instrucción pública, a quien se le preguntó acerca del mismo asunto, dijo que él no tenía pensado dimitir, pues todo cuanto se había dicho alrededor de esta cuestión era pura fantasía.

LOS PARTIDOS DE AYER

BARCELONA.—En los partidos de foot-ball jugados ayer en esta provincia, hubo los siguientes resultados:

Barcelona-Sabadell, jugados en el campo del primero, empataron a cero.

Cataluña-Martinec. Venció éste por 2 a 1. El partido se celebró en el campo del Cataluña.

Español venció al Barcelona, en el campo de éste, por 2 a 0.

Júpiter y Palafrugell, empataron a un tanto en el campo del Júpiter.

MANIFIESTO DE LOS SINDICATOS UNICOS DE BARCELONA

BARCELONA.—La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona ha publicado un manifiesto, del que conocemos un ejemplar.

Dice en él que después de los últimos sucesos de Barcelona la Federación tiene que puntualizar, fijar y justificar el motivo que le impelió a un movimiento general de protesta. Añade que después de la proclamación de la República hubo un paréntesis en que parecía que se iba a reconocer la personalidad jurídica y moral de las Asociaciones obreras legalmente constituidas.

Alega después los ataques de que dice haber sido víctima la C. N. T., y dice que "ante tamaña injusticia, la organización obrera tenía que protestar, y surgió la protesta espontánea; no hubo, como se ha dicho, influencias extrañas, planes preconcebidos y determinaciones impuestas por parte de organismos o de individuos. La huelga general fué decretada por los Sindicatos en bloque y con entusiasmo indescriptible.

Amenaza con que no será ésta la última protesta "si continúan los atropellos y detenciones arbitrarias—añade—y si no se deja actuar libremente a la organización".

En otro apartado hace un llamamiento a la cordialidad y dice que organizadores y militantes de la C. N. T. tienen la palabra.

Manifiesta que hay que redoblar las energías y actividades en favor de los que llama hermanos martirizados y vilipendiados.

Agrega que son enemigos irreconciliables del Poder, que no lo quieren ni aún para ellos, y por eso son antipolíticos y combatirán a todo Gobierno de la derecha y de la izquierda, aspirando sólo a la revolución social.

Termina con una apelación a todos los trabajadores en favor de los obreros encarcelados.

LEA USTED REGION

BURSATILES

24 DE SEPTIEMBRE DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,—
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,—
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,—
5 por 100 id. 1927, s. imp	85,75
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	71,40
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,—
Ferroviana, 5 por 100 ...	80,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	80,—
Cédulas 5 por 100, id., id.	86,—
Cédulas 6 por 100, id. id.	96,50
VALORES INDUSTRIALES	
Acciones B. de España...	499,—
Id. B. Hipotecario España	367,—
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	99,75
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	268,—
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	
Id. Comp. A. de Tabacos	
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	210,—
Id. Metropolitano A. XIII	
Id. F. C. Norte de España	275,—
Id. Comp. Mad. Trávia	84,—
Id. Ordinarias Azucarera	53,50
Id. Comp. Esp. Petróleos	26,—
Id. U. Esp. de Explosivos	520,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estam.	
MONEDA EXTRANJERA	
Franco	43,85
Belgas	31,15
Franco Sulzo	217,75
Liras	43,50
Liras	57,40
Dólares	11,12
Marcos	
Escudos portugueses ...	2,56
Pesos argentinos	

EL COMENTARIO DEL DIA

Lo constituye el anuncio que tan profusamente hemos visto colocado por todas partes anunciando al sorprendente y enigmático "RYSS".

Nuestro deber de informadores nos ha hecho conocer a este artista tan excepcional y que durante muchas semanas constituyó, igualmente, en París, la actualidad palpitante, y realmente está explicado el caso asombroso de que este titulado BARMAN de Satán transforme el agua en toda clase de licores.

RYSS, provisto, podemos decir, con su jarra mágica, y al deseo del público, nos sirvió un benedictino, chartreuse y champagne deliciosos.

Increible es el caso de este artista tan excepcional, que a la vista del público puede conseguir tales resultados, y por eso, como hoy debutará en el American Cirque, podemos anticipar ha de constituir la máxima novedad del todo Oviedo, que ha de acudir con verdadero interés a asombrarse y celebrar los extraordinarios experimentos de artista tan excepcional.



Prensas para uva y manzana, desde 70 pts. Estrujadoras para uva. Machacadoras para manzana

Pedir catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alem. S. Mames, 29 al 33.

Representantes para Asturias: Sres. Hnos. García Alvarez Campomanes, 10 OVIEDO

ANGUSTIOSA SITUACION EN LORCA

MURCIA.—Comunican de Lorca que la situación es muy angustiosa, hasta el punto de que los municipales se ven obligados a comer en la tienda-asilo.

Los farmacéuticos retiraron sus servicios, y solamente sirven medicinas a los pobres.

A los médicos se les adeudan seis meses.

—oOo—

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

Ferrol.—A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en Villalba, quedaron sepultados los obreros que allí trabajaban.

Fué sacado con heridas graves Marcelino Fernández, y otro obrero, llamado Manuel Freire, era ya cadáver cuando fué extraído.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO

Limpia y deja como nuevos instantáneamente:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Muebles, etc., etc.

Hace desaparecer manchas de

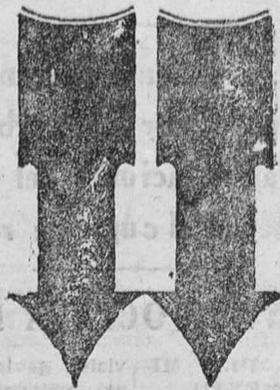
Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, etc., etc.

De venta en OVIEDO:

Droguería Azpiri

ANUNCIAR BIEN ES DIFICIL

POR ESO DEBE DIRIGIRSE A



PUBLICITAS

MADRID

BARCELONA

C^{de} PEÑALVER, 13

PELAYO, 9

APARTADO, 911

APARTADO, 228

TELEFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

CENTRO FILOLOGICO DE ASTURIAS

Clases en: Francés, Inglés, alemán, italiano y bajo condiciones especiales, portugués, holandés, esperanto árabe, latín y griego. Procedimiento modernísimo. Exito garantizado.

Se admiten Matriculas hasta el 10 de Octubre. Para informes dirigirse al director del Centro Filológico, Asturias 10 3. Oviedo. Teléf. 38-11.

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida Conde Peñalver, 8 y 10.-MADRID

Apartado de Correos número 590

Resultado de la 52.ª adjudicación de lotes celebrada en el domicilio social, ante el notario del Hlustre Colegio de Madrid D. Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad y numerosos socios.

SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Felipe Aja Diego, Cubo, 1, SANTANDER	4.000
Idem id. id., id. id., id.	2.000
Don Mariano Alonso, PARBAYON (Santander)	5.000
Don T. Luis Granda Pérez, Nuestra Señora de Valverde, 33, FUENCARRAL (Madrid).....	5.000
Don Gervasio Castanedo Herreras, Romijares, PARBAYON (Santander)	5.000
Don Baldomero Roig Torres, Las Nieves, 7, VALENCIA.....	5.000
Don Joaquín Carrio Perelló, Canónigo Cebrian, 13, JATIVA (Valencia)	5.000
Idem id. id., id. id. id., id. id.	5.000
Don José López-Amo Martínez, Fray Ceferino González, 11, MADRID	5.000
Don Secundino Medina de Castro, Cruz Verde, 3, VALLADOLID.....	2.000
Don Valentín Jaureguibeitia, Via Galindo, SESTAO (Vizcaya).....	5.000
Don Pedro Ugalde Rentería, Grabadores, 2, EIBAR (Guipúzcoa).....	4.000

SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Mariano Lloris Fenollosa, Pozo, 3, VALENCIA.....	6.000
Don Rufino Salazar Hernández, Prim, 10, SAN SEBASTIAN.....	10.000
Don Francisco Belenguer Lliso, Baja, 7, VALENCIA.....	6.000
Don Ignacio Esteve Figueras, Progreso, 13, BARCELONA.....	10.000
Don Cecilio Sayol Renón, Prat de la Riva, 16, BARCELONA.....	10.000
Don Julio Villabona Zueco, plaza de Casanova, 5, BORJA (Zaragoza).....	5.000
Don Máximo Martínez Sánchez, Paso, 23, ARCHENA (Murcia).....	5.000

Importan las adjudicaciones anteriores 3.948.000

TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA..... 4.052.000

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" número 8.196, 11.589, 11.590, 11.591, 15.778, 13.278, 5.434, 11.083, 21.153, 11.413, 9.024, 9.389, 15.914, 15.915, 7.512, 12.329, 7.360, 7.361, 8.495, 2.254, 12.629, 15.236 y 4.250, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales.

Madrid, a 31 de agosto de 1931.—El director gerente, M. Seguí.

Delegado Provincial, D. Joaquín Alvarez.-Manuel Pedregal, 15, 2.º-OVIEDO

NOTICIAS DE GIJON

Se abre una plaza de abastos en el edificio de la antigua pescadería.-El Ayuntamiento eleva una instancia solicitando el restablecimiento de la Escuela de Náutica

EL NUEVO MERCADO EN LA ANTIGUA PESCADERIA

Ya empezó a funcionar, en lo que sirvió, provisionalmente, de Pescadería, durante la construcción del nuevo edificio, el mercado de hortalizas, aves, flores, frutas, etc. Pero, hasta ahora, no parece que esa nueva plaza de abastos de el resultado que se esperaba ni tampoco que contribuya a descongestionar de público otros mercados.

Pudiera aducirse como no cabe esperar que los compradores afluían en los primeros días a esa nueva plaza y que habrá que esperar algún tiempo para que la gente se acostumbre a derivar hacia ese mercado para proveerse con más facilidad de los productos que allí se pone a la venta. Pero no creemos que esto suceda mientras que la Comisión municipal de mercados, el delegado de este servicio o la Alcaldía, no adopten aquellas medidas que sirven para dar eficacia a la determinación adoptada, de acuerdo con los deseos expresados por los comerciantes establecidos en aquella zona de dedicar aquel local a la venta de determinados productos del campo.

En este sentido se expresaban algunas personas que allí acudían a proveerse de los artículos expuestos al público. Y es natural que así suceda primero porque las mercancías están en poder de intermediarios o más propiamente dicho de zabadearas con lo cual los precios son más recargados que si fueran desde el productor al consumidor y, segundo, que esos mismos artículos, se exponen en otras plazas, por lo cual no es necesario acudir a ese nuevo mercado, pues los productos que allí existen son análogos a otros muchos que existen en distintos puntos de la población.

¿Qué se pretendía con la instalación de ese mercado? ¿No era descongestionar, sobre todo, el de Jovellanos, que ya resulta insuficiente para abastecer al público sin las grandes aglomeraciones que a diario se producen? Pues si este era el propósito que animó al Municipio y a los comerciantes que, hicieron tal petición

esperando que, instalando ese servicio en aquel local se daría mayor vida al sinnúmero de comercios establecidos en aquella zona, lo más indicado es prohibir que en la Plaza de Jovellanos y la del Sur se vendan aquellos productos del campo que han de expenderse en el nuevo mercado como hortalizas, flores, aves, frutas, etc.

Nosotros brindamos la idea al alcalde, señor del Río, al delegado de mercados, señor Díaz y Pís y a la Comisión Municipal, en la seguridad de que han de estudiar el modo de satisfacer los deseos del público, procurando que éste encuentre las mayores facilidades posibles, sin que por ello se lesionen los intereses municipales.

LOS CONCIERTOS DE LA FILARMONICA

Enterada la Sociedad Filarmónica de Gijón, del deseo expuesto por don Germán de la Cerra en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento, de que en el Teatro Jovellanos se tenga siempre un proscenio a disposición del Ayuntamiento para que pueda ser ocupada por los alumnos de las Escuelas Municipales que a juicio de sus profesores merezcan escuchar los conciertos que celebre dicha Sociedad, acordó, por unanimidad, complacer ese deseo del Municipio, reservando en lo sucesivo un proscenio a los fines indicados, sin perjuicio de que continúen como hasta ahora, entrando los profesores de solfeo en la forma que lo vienen haciendo con los alumnos aventajados, con lo cual se aumenta el radio de cultura musical, a que aspira la Filarmónica gijonesa.

EL PRESUPUESTO DE BENEFICENCIA

Para hoy, a las cinco y media, de la tarde, está convocada la Comisión de Beneficencia con objeto de proceder a la formación del presupuesto correspondiente a dichos servicios.

Asistirá a la reunión el decano de los médicos de la Beneficencia

municipal y el jefe de los de la Casa de Socorro.

LA ESCUELA DE VERINA

Ayer, se envió por la Alcaldía, al gobernador el expediente relativo a la solicitud de subvención que el Estado ha de conceder para la construcción del nuevo edificio destinado a Escuela en Verina.

LA ESCUELA DE NAUTICA

En cumplimiento del acuerdo adoptado últimamente por el Ayuntamiento, el alcalde, señor del Río, elevó ayer una instancia al Director general de Navegación y Pesca, solicitando el restablecimiento de la Escuela Náutica conforme a la iniciativa que, en este asunto, llevó el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Gijón.

EL "CRISTOBAL COLON"

A la una de la tarde de ayer llegó al Musel procedente de los puertos de Cuba y Méjico el trasatlántico español "Cristóbal Colón". Desembarcó 220 pasajeros y 75 toneladas de carga, y a las doce de la noche continuó viaje a Santander.

UN INCENDIO

A primera hora de la tarde de ayer se produjo un incendio en la casa número 21, de la calle de San Justo Regueral.

Se inició el fuego a causa del horno desprendido de la chimenea en la bohardilla del edificio que lleva en arriendo don Leopoldo Loredó con su familia. A pesar de la prontitud con que se acudió a extinguir el incendio y el esfuerzo realizado por los bomberos no se consiguió apagarlo hasta las cinco y media de la tarde, quedando destruida parte de la bohardilla con sus muebles y sufriendo importantes daños el piso tercero que ocupa la dueña de la casa, se ñora viuda de Junquera, la cual se encuentra de viaje.

Tanto el edificio como los muebles de los perjudicados estaban asegurados. Los daños son de poca importancia.

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos. Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1. GIJON Apartado 71-Teléf. 69

LA APERTURA DE CURSO

El Director de la Escuela Superior de Comercio, don Emilio Alemany nos ha enviado una atenta invitación para asistir a la apertura de curso de aquel centro docente, que se celebrará el próximo día primero de octubre. Agradecemos la deferencia.

EL ESCALATORRES

Ante un público numerosísimo, verificó ayer su anunciada ascensión por una de las torres de San Lorenzo el arriesgado escalatorres portugués señor Massa Vaz. El ejercicio resultó emocionante, realizándolo con su acostumbrada pericia el admirable equilibrista.

DE SOCIEDAD

Con motivo del parto de su hija se encuentra en Gijón, procedente de La Coruña, la distinguida esposa del bizarro coronel de Artillería, don Pedro Torrado, madre política del jefe de la Agencia Comercial en Asturias de la Campa, don Jesús F. de la Fuente. Nuestra cordial bienvenida.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS

Trco. C. Colón, pasaje, Coruña.

Río Arillo, general, Santander. Gaviota, general, Bilbao. Reocin, cemento, San Sebastián. Vito, general, Requejada. Viking, madera, Finlandia. Mosquitera, vacío, Bilbao. José María, vacío, Pasajes. Brita, tránsito, Bilbao (Noruego). Asunción, mineral, Bilbao. Irati vacío, Bilbao. Ma. Amalia, vacío, Vigo.

SALIDAS

Pitas, general, Tapia. Gijón, carbón, Bilbao. Evaristo, carbón, Bilbao. Jona Miren, tránsito, Coruña. Astillero, carbón, San Sebastián. San Jorge, carbón, Ferrol. Britta, tránsito, Málaga. Trco. C. Colón, pasaje, Santander. Río Miño, general, Santander. Río Gabriel, general, Coruña. Cabo Santa María, carbón, Valencia.

Anúnciese en

REGION

Núm. 78

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

Blanca y de Luisa, e involuntariamente consumió las horas del descanso en compararla. Comprendiendo que la primera estaba ya irremisiblemente perdida para él, por culpa de su indecisión; convencido, además, de que bajo las cenizas de su primer amor había aún fuego, no podía, sin embargo, pensar en la inesperada oferta de Blanca sin experimentar el torcedor de la duda. La mano de ésta era a todas luces un ensueño de ambición y de felicidad, y al considerar que la tuvo al alcance de su deseo y le dejó desvanecerse, buscaba la compensación en el móvil que a pesar suyo, le había arrastrado, en Luisa, y se encontraba con un fantasma. Luisa ya no existía para él; la carta fatal era un hecho positivo, al paso que las dudas que flotaban en su espíritu y aun en el de Blanca, acerca de

los motivos que la dictaron, eran dudas al fin, meras apariencias, probablemente engañosas. La cura cometida no tenía siquiera la excusa del amor. Había sacrificado una mujer adorable, y con ella cuanto puede halagar la imaginación y el gusto, no a otra mujer, sino a un desengaño. Además, se acusaba de haber cometido, al hablar así, una mala acción, lacerando un corazón noble y activo que en momentos de su preta angustia había buscado refugio en el suyo. Se levantó a la mañana siguiente con el mal humor que produce siempre el descontento de sí propio. Jaime entró a la hora de costumbre con el desayuno y le preguntó como había pasado la noche.

—He dormido mal —contestó—. Sin duda la borrasca de ayer tarde me ha sobreexcitado.

—Oh!, no es extraño, señor

marqués —replicó el criado con la sonrisa del que está en autos. Pero no habrá sido la borrasca de cielo, sino la de la tierra. El lance ha sido, peliagudo.

—Ah! Conque sabes... —Ya lo creo. En la casa no se habla de otra cosa. Pero ¿quién había de decir que el señor duque, con aquel cuerpecito encorvado y aquella cara de tíco?...

—Lástima que no tergan sus pulmones el aliento que tiene su corazón! Hay que desengañarse que estas cosas sólo son capaces de hacerlas las personas de linaje... No hay quien me quite esto de la cabeza.

—No eres tú el único que piensa así —dijo Eduardo con una sonrisa escéptica, recordando la opinión del doctor.

—Séguro. Eso viene con la sangre. Ahí está todo...

—Siendo así hay que confesar que el pobre Iñigo ha tenido también herencias que ésta no compensa.

le han renovado el flón; pero el de la salud no puede ya renovarse. Por ahí se había de su matrimonio con la duquesita; pero...

—¿Qué piensas tú de eso —dijo Eduardo, como contestando al movimiento de cabeza del anciano doméstico.

—Pienso, con permiso del señor marqués, que no conviene a ninguno de los dos. Bocado tan apetitoso como el de la señorita no es para un estómago que ya no digiere. Barrunto que no falta aquí quien lo desea; pero ¡hum! se me figura que la principal interesada... ¡Usted y ella si qué harían buena pareja!

—¿Estás loco, Jaime? ¡Buen negocio haría Blanca casándose con un pobre empleado en ferrocarriles! ¿No sabes que estoy completamente arruinado?

—¡Bah, bah! Ella tiene hacienda de sobra para los dos y en cuanto al nacimiento me parece que... Pues no falta entre nosotros quien crea que si el señor marqués alargara la mano...

Eduardo interrumpió al pobre Jaime con un gesto de disgusto que le obligó a emudecer. Apenas gustó el desayuno y después de vestirse se dirigió a la habitación del duque, con objeto de enterarse del estado de su salud, y en hablar con él, a ser posible, la negociación prometida a su prima.

Encontró a Iñigo tendido en un sillón. Tenía al lado un velador con una botella calmante a medio tomar. El ayuda de cámara ra que le acompañaba se retiró discretamente al ver entrar al visitante.

El rostro de Iñigo revelaba que había pasado mucho peor la noche que Eduardo. Al entrar éste quiso levantarse a darle la mano; pero el joven le rogó que no se moviera. El duque estaba envuelto en una bata oscura, que hacía resaltar el color livido de su rostro, y todo indicaba en él una gran postración de fuerzas.

—Buenos días —dijo a Eduardo con la voz cascada de un octogenario, y tendiéndole una mano, en la que podía contarse todos los cartilagos—, y muchas gracias por haber venido a distraer mi soledad.

—¿Cómo ha sentido el remojón? —dijo Eduardo sentándose a su lado—. Presumo que no muy bien, y no lo extraño, porque un baño en abril y en las condiciones en que lo tomamos ayer, no es de lo más higiénico.

—Ya puede usted asegurarlo —contestó el duque—. He pasado toda la noche en una tos, teniendo al fin que recurrir al opio para procurarme un poco de descanso.

—Es que en realidad, mi que

Noticias de Sama

El domingo se reunirán los padres de los alumnos del Colegio de Segunda Enseñanza para tratar de la destitución del director.--Novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús

A las once de la mañana del domingo y en el salón del teatro Dorado, se reunirán los padres de los alumnos del colegio de Segunda Enseñanza de esta villa, para tratar de la reorganización que trata de implantar el Ayuntamiento en este centro de enseñanza que venía funcionando hasta la fecha muy a gusto de ellos. En esta reunión se ocuparán también los padres de los alumnos de la destitución del señor director del colegio don Benjamín Céspedes, destitución con la que no están conformes, pues venía desempeñando el cargo a satisfacción de todos.

FELICITACIONES POR NUESTROS ESCRITOS

Con motivo de los escritos que estos días venimos publicando protestando de la destitución del director del colegio de Segunda Enseñanza de esta villa llevada a cabo por el Ayuntamiento lan-greano, son muchísimos los padres de familia que se han acercado a nosotros para felicitarnos por nuestra campaña.

Agradecemos en lo que valen esas felicitaciones que nos han de servir de estímulo para proseguir con más entusiasmo.

Estas felicitaciones demuestran bien a las claras la protesta general y el descontento que ha producido la resolución tomada por el Ayuntamiento al destituir al director del colegio de Segunda Enseñanza.

SOLEMNE NOVENARIO EN HONOR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS

Con inusitada solemnidad y esplendor se viene celebrando en nuestra iglesia parroquial, muy solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los primeros días de la novena predicó nuestro celoso e inteligentísimo párroco regente, don Venancio Prada Morán, quien se nos está revelando como un gran orador sagrado, pues de día en día gustan más sus sermones. Los que pronunció estos días en la novena causaron gran admiración en el auditorio, que no se cansaba de escuchar hermosas pláticas que fueron unánimemente elogiadas. Desde ayer empezaron los sermones del culto, el inteligente profesor del Seminario, don Luis Sánchez, quien predicará hasta la terminación de la novena.

DE CINE

Para hoy viernes nos anuncia la Empresa del teatro Dorado, una gran película española, basada en la guerra de la independencia y en la que toman parte relevantes artistas cinematográficos españoles, tales como María Luz Callejo y otros. Se titula la película "Agustina de Aragón", y en ella se ven pasar por la pantalla los más emocionantes episodios de la guerra de la independencia.

El domingo próximo se proyectará la gran superproducción de la M. G. M., titulada: "Después de medianoche", en la que desempeña el principal papel la sugestiva Norma Shearer.

ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE LANGREO

Se convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 25 a

LA FELGUERA

PARA ASISTIR AL HOMENAJE A RIEGO

El próximo domingo, día 27, a las siete de la mañana, saldrán de La Felguera varios autocares para asistir al gran acto de afirmación Republicana en homenaje a Riego, que se celebra en Tuñá (Tineo).

A dicho acto, podrán asistir no sólo los afiliados al partido, sino cuantas personas de espíritu liberal simpaticen con la idea.

Todos los que deseen tomar parte en la excursión, pueden pasar a inscribirse y recoger informes en el local del Circulo Republicano Radical Socialista, de seis a ocho de la tarde, hasta el sábado, día 26.

LA COMISION

ACADEMIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE

Se desarrollará un curso de RELIGION CRISTIANA, cuya primera parte que comprende la Historia y explicación de la Religión desde el principio del mundo hasta la venida del Mesías, se ajustará al siguiente esquema:

I.— Dios, su conocimiento por medio de sus palabras, considerado en sí mismo y por medio de sus obras. La Creación.

II.— El hombre, su conocimiento, considerando en sí mismo y en sus relaciones con Dios.

III.— Los Angeles. El pecado del hombre. El misterio de la Redención.

IV.— La Religión; su naturaleza y su conocimiento.

V.— Historia de la Religión: Promesas y figuras del Mesías.

VI.— Idem, idem, idem. Vaticinios del Mesías.

VII.— Idem, idem, idem. Preparación del Mesías.

VIII.— Recapitulación de la primera parte: Expectación del Mesías.

También se desarrollará un curso de SOCIOLOGIA CRISTIANA, según las Encíclicas "Rerum Novarum" de SS. León XIII, y "Quadragesimo anno" de SS. Pío XI, y con arreglo al siguiente programa:

I.— Existencia, causas y gravedad de la cuestión obrera.

II.— El remedio propuesto por el Socialismo. Los dos partidos socialistas.

III.— Solución propuesta por la Iglesia. Su enseñanza social y económica.

IV.— El verdadero destino de la vida humana.

V.— La Propiedad. Su carácter. Sus deberes.

VI.— El Estado y la propiedad. El bien común.

VII.— Relaciones armónicas del capital y el trabajo.

VIII.— La elevación del proletariado. El justo salario.

IX.— La organización obrera. Los sindicatos. La huelga.

X.— Justicia y caridad en la organización del trabajo.

XI.— Las directivas de la Economía moderna.

XII.— El valor social de la Religión Católica.

—(—)

Todas las sesiones se celebrarán los jueves, de ocho a nueve de la noche. Cada sesión sólo durará una hora. Si algún circuilista desea hacer pedir alguna aclaración sobre el tema tratado, deberá hacerlo al final de cada disertación. Se recomienda a los circuilistas la asistencia puntual, a la hora fijada. Ha comenzado el Curso, el jueves, día 24 de septiembre actual.

La Felguera, septiembre de 1931.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Noticias de Mieres

¿Estaremos en vísperas de ser realidades lo que desde hace mucho tiempo no son más que proyectos?

Nos mandan que tomemos con interés cuanto afectar pueda al buen nombre de esta industriosa villa, y en estos días en que escasean grandemente las noticias, vamos a ocuparnos de algunos asuntos de indiscutible gran trascendencia y que por lo mucho que sobre los mismos se ha hablado, ya va siendo la hora de que se afronten de manera decidida, pues creemos que los estudios a que se han sometido, ya debieron ser bien madurados.

Consignaremos preferentemente, el ya famoso puente de "La Perra", baldón de nuestra villa, que impasiblemente vió transcurrir algunos años sin que fuera levantado, pese a la insistentemente reconocida necesidad del mismo.

Muchas fueron las gestiones que durante cinco años se han hecho para que este puente fuese levantado; no pocas promesas se han dado sobre lo mismo; pero unas veces con que se variaría el trazado, otras con que existía un magno e ideal proyecto, por el cual se iba a proceder a traer al centro de Mieres la estación y el ferrocarril del Norte, etc., llegamos al día de hoy, en que respecto a este primordial asunto no tenemos hecho más que las cepas sobre las que ha de cementarse el proyectado puente.

Según las últimas referencias oficiales y particulares que sobre el particular se han recibido en estas Consistoriales, mañana sábado es el día anunciado para proceder en Madrid a la subasta de las obras de construcción del puente, cuyo importe total, si no incurrimos en error, será abonado en dos anualidades.

Esperamos con el natural interés, el conocer el resultado de esta subasta, pues cabe confiar no quedará desierta y a quien se le adjudiquen las obras, ante la necesidad de tan importante vía de comunicación y la proximidad del tiempo de lluvias, dará comienzo a su construcción sin demora.

La tan ansiada traida de aguas al concejo.—Asunto ya viejo del que con gran interés fué ideado y estudiado por la Corporación presidida por el señor Sela y que mereció asimismo una especial atención por la sucesiva presidencia por el señor Martínez (don Manuel) y que el Cabildo actual va tratando del mismo con alguna insistencia, llegando al nombramiento de una Comisión especial para estudiar minuciosamente el medio de llevarlo a vías de hecho. Varias veces ya se ha ido a visitar el manantial adquirido por el Ayuntamiento y que según informes de técnicos reúne todas las garantías de salubridad, potabilidad y abundancia.

Sólo falta, que la Comisión nombrada, emita prontamente el informe que con tanta minuciosidad habrán ya elaborado y se comienza a realizar las oportunas gestiones para ir a la consecución del dinero, adjudicación de las obras y un pronto comienzo de las mismas.

Creemos que este informe no se hará esperar muchas sesiones.

Creación de un parque.—Recordamos hace ya algunos años en una visita que hicimos al despacho de la Alcaldía, el haber presenciado un soberbio proyecto de parque de Mieres, proyecto que según nos manifestaron después, costó a la Corporación un crecido número de pesetas.

Aquel proyecto si se hubiese convertido en realidad, Mieres contaría con un parque catalogado entre los mejores de España.

Transcurrió el tiempo, y cada vez nos íbamos convenciendo más de lo exagerado de aquél.

No hace muchos años, se hizo un nuevo proyecto, bastante más reducido que el anterior y que entra en las posibilidades de llegar a su creación. Un buen amigo nos manifestó que juntamente con este proyecto, existe también un documentado estudio sobre el mismo, y a lo que parece, por haber solicitado el dueño de uno de los solares que están dentro del proyecto, de parque, permiso para edificar, se ha revestido este asunto y parece ser que está en vías de dar comienzo a convertir en realidad este proyecto que nos ocupa.

Prescindimos de ocuparnos con la extensión debida, de las obras tiempo iniciadas obras de encauzamiento del río "Caudal", motivado a la desorientación grande que respecto a las mismas ha habido y que nos hace ser pesimistas en cuanto a la terminación de ellas se refiere.

Estas obras parece ser que se hallan casi totalmente paralizadas por tropezar con la misma dificultad que desde su iniciación siempre tuvieron, y que es la falta de consignación para proseguirlas.

Si el invierno que se avecina nos da abundancia de agua, ya veremos a su terminación cómo deja los trabajos allí efectuados.

COMISION DE RESPONSABILIDADES

Nota.—Constituida por acuerdo de este ilustrísimo Ayuntamiento la Comisión de Responsabilidades, integrada por los concejales don Sergio León, don Cándido Barbón, don Leoncio Villanueva, don Alejandro Argüelles y don Rufino González, se invita a todos los vecinos de Mieres para que formulen bajo su firma y en el plazo de treinta días, cuantas reclamaciones estimen oportunas por hechos o actos que hayan podido realizarse por el Ayuntamiento de este concejo desde el 13 de septiembre de 1923 y que los reclamantes consideren merecedores de la exigencia de responsabilidades de cualquier orden. Las reclamaciones o denuncias deberán presentarse en Secretaría, en sobre cerrado y dirigidas al presidente de la Comisión de Responsabilidades, reservándose ésta el derecho de requerir a los reclamantes para ampliar verbalmente ante la Comisión las razones o fundamentos.

Mieres, 23 de septiembre de 1931.—LA COMISION.

Turón

CONFERENCIA DE EUGENIO NOEL

Mañana, sábado, a las siete y media de la tarde, dará una interesante conferencia en el Ateneo Obrero de esta localidad el notable escritor y orador elocuente don Eugenio Noel, quien versará acerca del importantísimo tema: "Energía y dinamismo actuales y el espíritu hispano de nuestros días". Una vez más el Ateneo obrero de Turón, sin reparar en sacrificios, quiere presentar a sus socios y familiares una destacada figura de la intelectualidad española, de todos conocida, por sus numerosos libros y brillantes conferencias explicadas por todos los rincones de la península y el extranjero.

El nombre de Eugenio Noel lo vará sin duda a nuestro Centro cultural, a una extraordinaria concurrencia.

las cinco y media, al objeto de tratar sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta, si procede.
- 2.º Estado anual de cuentas.
- 3.º Informe sobre la reclamación de quinquenios.
- 4.º Nombramiento de delegado para el Comité provincial.
- 5.º Dictamen de la Directiva sobre la petición de un empleado.
- 6.º Proposiciones generales.

De no haber número suficiente se celebrará el mismo día, a las seis, en segunda convocatoria.

Ribadesella

PETICION DE MANO

Por don Federico Fernández, del comercio de esta plaza y para su hijo don Pedro, ha sido pedida en matrimonio la bella señorita Sinda Pendás, de estimada familia de Berbes. La boda se celebrará en breve.

DE SOCIEDAD

Han dado por terminada su temporada veraniega, regresando a Oviedo, las familias de don Angel Bravo, de Casero, y de don Ignacio Corujo.

CONCURSO DE GANADO

En el concurso de ganado celebrado en Ribadesella, se han concedido los siguientes premios:

De 200 pesetas, al toro "Brillante", de don Francisco Estrada, de Calabrez; de 50 pesetas, al novillo "Niño", de don Marcellino Capin, de Junco; de 50 pesetas, a la vaca "Linda", de don Emilio Grandá, de Soto; de 25 pesetas, a la novilla "Noble", de don José Amandi, de Ribadesella; de 25 pesetas, a otra novilla llamada "Gitana", de don Reinaldo de Telesforo, de Ribadesella. Dos menciones de 75 pesetas a los toros "Res", de don Francisco Tasa, de Ribadesella y "Zar", de don Ramón Cifuentes, del Carmen. Seis menciones de 50 pesetas a los novillos "Galán", de Rufino Rodrigo, de Cures; "Noble", de Joaquín Covián, de Aoco; "Reverte", de Celestino Martínez, de Collera; "Margolles", de Antonio Traidor, de Soto; "Alegre", de Facundo Alvarez, de Berbes, y "Prim", de José Sánchez Suárez, de Torre.

Una mención de 25 pesetas, a la vaca "Crita", de Francisco Tasa, de Ribadesella. Se declaran desiertos varios premios.

NOS PARECE BIEN

Nos aseguran que el Ayuntamiento dará toda la publicidad deseable al proyecto de presupuesto para 1932, ya que disponiendo su inserción en la prensa local, ya imprimiendo unas hojas con el contenido del presupuesto.

LA REGLA (Cangas del Narcea)

DE LAS FIESTAS DEL ECCE-HOMO

Como apéndice de los festejos habrá por acuerdo de la Comisión el sábado, 26 del corriente, una notable velada o verbena nocturna con disparo de cohetes.

El domingo, 27, gran romería amenizada por los "Quitrotelvos" de Cangas.

San Claudio

OBITO

A la avanzada edad de 63 años y confortada su alma con los auxilios de la religión, dejó de existir en San Claudio la virtuosa y respetable señora doña Josefa González Suárez, esposa de nuestro convecino y distinguido amigo don Manuel Fernández.

La conducción de su cadáver al cementerio parroquial y los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma se han visto muy concurridos por personas de todas clases de la sociedad, prueba de las muchas simpatías y amistades con que cuenta toda su familia, en particular su hoy desconsolado esposo don Manuel, e hijos queridísimos doña Avelina, doña Rosa, doña Santa, doña Maoria y don José, a todos los cuales enviamos el testimonio de nuestra condolencia por tan irreplaceable pérdida. Y a nuestros lectores una oración por la finada.

ANIVERSARIO

El miércoles, día 23, se cumplió el primer aniversario de la muerte inesperada del conocido vecino de esta localidad don Leonardo Secades, cuyo carácter franco, bondadoso y servicial se había merecido la estima y aprecio general.

Al recordar tan triste fecha recordamos nuestro más sentido pésame a su vistuosísima y desconsolada viuda doña Rosa González Valle, lo mismo que a sus hijos y demás familia.

En ese día 23 se celebró en la parroquia el funeral aniversario en sufragio del alma del querido don Leonardo, asistiendo numerosos amigos y familiares rindiéndole así tributo de religiosidad y cariño.

En paz descanse, y que nuestros lectores le tenga presente en sus oraciones.

Villaviciosa

NUESTRA ADHESION

Según leemos en los periódicos locales, el prestigioso cabo de la Guardia civil de este puesto, don José Rodríguez Maestre, ha sido ascendido a sargento. Con este motivo, dedican al benemérito funcionario elogios merecidos por los excelentes servicios que durante once años viene prestando en este concejo, con la mayor actividad y estricta justicia en el cumplimiento de su deber.

Ante la posibilidad de un traslado de dicho sargento a otra Comandancia, por motivo de su ausencia, a nosotros nos satisface que se realicen gestiones conminadas a fin de que continúe en Villaviciosa; gestiones que no dudamos las llevarán a cabo muy gustosamente los concejales de nuestro Ayuntamiento, ya que se trata de un legítimo anhelo de todo el pueblo que aprecia mucho los tan importantes servicios de dicho funcionario.

Con entusiasmo y sinceridad nosotros nos incluimos a la unánime petición de los villaviciosenos.

DE SOCIEDAD

De Biarritz y otras poblaciones, regresó a esta villa el joven y culto abogado don Antonio Iglesias, profesor del Ateneo Obrero.

—Saló para Oviedo la bella y distinguida señorita Margarita Santos.

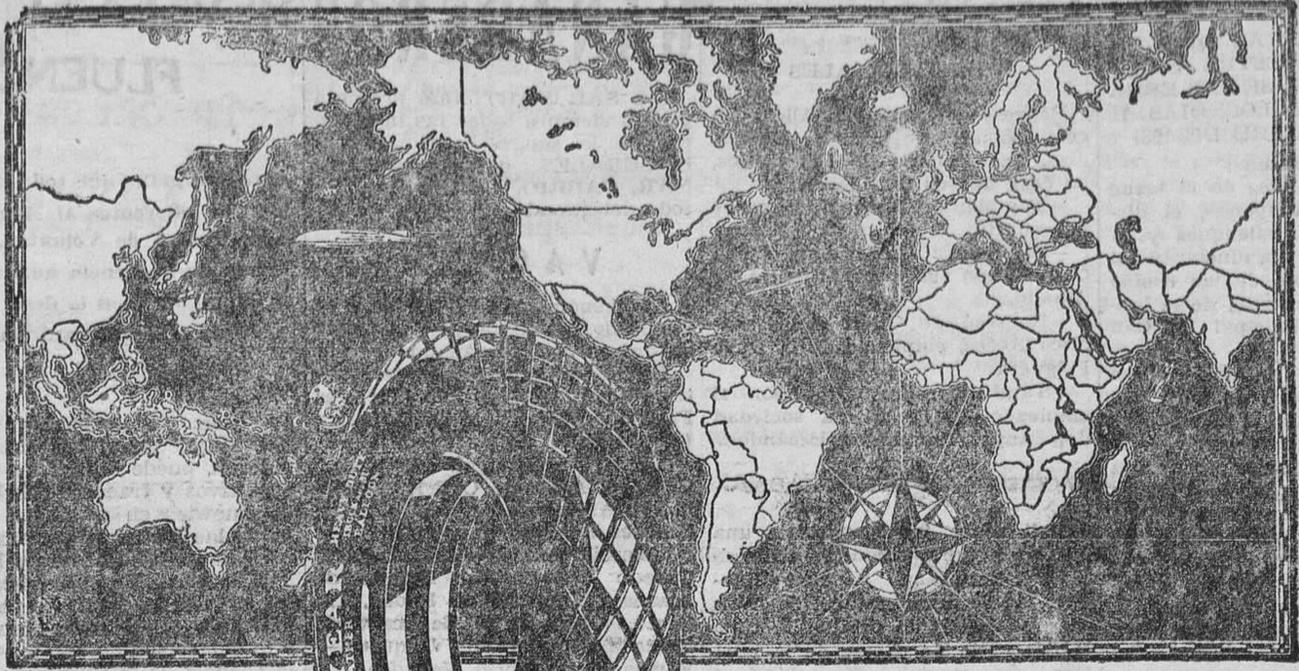
—Regresó de Salamanca la distinguida familia del reputado médico don Carlos de la Concha.

—Se encuentra entre nosotros la bondadosa señora doña Luisa Fernández, de Gijón.

SAN MARTIN DE LODON (Belmonte)

LOS DOLORES

Con una solemnidad extraordinaria se celebró en esta pintoresca



NUEVO NEUMATICO BALLOON DE GOODYEAR

Todo lo que el neumático más grande y blando dió al automóvil, da este nuevo neumático Balloon de Goodyear a los camiones y autobuses. En todo el mundo sus dueños encuentran que los neumáticos Balloon disminuyen el coste de explotación, aumentan la protección de la carga y del mecanismo, el recorrido y la velocidad y dan un servicio más seguro.

En los caminos de montaña, pistas arenosas, calles de gran tráfico, explotaciones mineras y en la construcción de carreteras, los neumáticos Balloon, resistentes al calor, funcionan con tal seguridad y duración que eliminan las preocupaciones.

Los neumáticos Balloon de Goodyear son verdaderamente económicos. Si su presupuesto de neumáticos es elevado ensaye estos nuevos Balloon.

En el mundo entero más personas y más toneladas se transportan sobre Neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca

OLEGARIO CAMPOS
Melquíades Alvarez, 7
OVIEDO



parroquia la tan renombrada fiesta de Nuestra Señora de los Dolores.

La novena, que dió principio el día once fué muy concurrida de fieles de ambos sexos; y el día veinte se celebró la función religiosa a toda orquesta, la misa fué cantada por la capilla de "La Estrada", la que lo hizo con un afinamiento exquisito, gustando mucho.

Ocupó la sagrada cátedra ese día y el día anterior, el M. I. S. don Rufino Truébano, canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Oviedo el que en su virtud y su ciencia dejó al numerosísimo auditorio enfervorizado en la devoción a la Santísima Virgen, y con verdaderos deseos de volver a oírle.

La fiesta profana concurridísima, asistiendo mucha gente de Oviedo, Avilés, Gijón, Grado, Salas, Pravia, Cornellana, Cangas, Tineo y otros pueblos de una mane

ra especial la simpática villa de Belmonte.

Fuó amenizada la fiesta por la renombrada banda de música de Magecina, que tocó mucho y bien, y hubo mucha pólvora y bonitos fuegos artificiales.

Salud a todos para volver en el año que viene y divertirse mucho con el mismo orden y tranquilidad que este año pues no hubo el menor incidente.

Mi felicitaciones y gracias al director de la "Belmontina", don Alejandro Sastre, por el buen alumbro que puso en la fiesta.

CASORVIDA

NUEVA ESCUELA

De las escuelas recientemente creadas por el Gobierno de la República, correspondieron 12 a este concejo y una de niñas a esta parroquia.

El Ayuntamiento de Lena celo

so por la enseñanza, acordó levantar un edificio de nueva planta, par instalar la nueva clase y previas las formalidades de rigor el sábado, 19 del actual tuvo lugar la apertura de pliegos, habiéndose adjudicado dichas obras al acreditado e inteligente contratista don Dionisio Trapiello, a quien felicitamos desde estas columnas.

CANDANAL (Villaviciosa)

NUEVA MAESTRA

Por el Consejo provincial de primera enseñanza de Oviedo, ha sido nombrada maestra interina de esta escuela nacional, doña María Luisa Mauricio González.

Le participamos la enhorabuena y la auguramos muchos éxitos en su nuevo destino.

RALES (Villaviciosa)

DE FIESTAS

El próximo domingo, día 27, se celebrará en esta parroquia la fiesta en honor de nuestros patronos San Cosme y San Damián.

Las fiestas de este año revestirán del esplendor de años anteriores, en el caso de que no podamos superarlos.

Si el tiempo nos lo consienta, que así lo esperamos, la fiesta religiosa se celebrará como de costumbre al aire libre.

Ocupará la sagrada cátedra el R. P. Superior de los Paúles de Gijón, de cuya elocuencia en el pulpito pueden dar fé parroquias hermanas de Breceña y Vallés.

Para las fiestas profanas no han de faltar atractivos, y romeros de todos los puntos del concejo.

Anúnciese en REGION

Grandas de Salime Sotrondio

FERIAS Y FIESTAS QUE EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SE CELEBRARÁN DURANTE LOS DIAS 11 Y 12 DE OCTUBRE DE 1931.

Programa

Día 11. A las tres de la tarde el repique de campanas, el disparo de gruesos palenques y la música del país, anunciarán al pueblo el principio de las fiestas y la entrada en la villa de la laureada banda municipal de Cangas del Narcea.

A las cuatro de la tarde, en el parque, se celebrará un gran concurso de peinados, adjudicándose un precioso objeto de arte a la señorita que resulte agraciada por el competente jurado designado para el acto, estando amenizado el mismo por la potente radiola recientemente adquirida por el Centro Republicano, y a continuación la jira de costumbre.

A las nueve de la noche dará comienzo la primera verbena en el campo del Toural, luciendo una sorprendente iluminación eléctrica y faros potentísimos, cuyo acto será amenizado por la banda, radiola, organillos, gaitas y tamborileros. Al final de ésta se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 12. A las siete de la mañana el disparo de cohetes, a la vez que la banda, gaitas y tamborileros recorrerán las principales calles de la villa anunciando al pueblo la entrada del día grande.

A las diez, se procederá por la Corporación municipal a colocar la placa que dará el nombre de don José María Méndez Valledor a una de las principales calles de esta villa.

A las once, solemne función religiosa en la iglesia parroquial, y a continuación saldrá la procesión, que recorrerá el itinerario de costumbre y a su paso por la avenida de Diz-Tirado, se quemará una grandiosa descarga.

A las tres de la tarde se celebrará en el "campo de la feria" el gran concurso de ganados, y subvencionado por el Ayuntamiento y aprobado por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, otorgándose importantes premios en metálico (para más detalles se dará a conocer dentro de unos días el reglamento editado por la Corporación municipal).

A las cinco, monumental romería en el campo del Toural, amenizada por la banda, organillo, gaitas y tamborilero del país.

A las nueve de la noche, segunda y fantástica verbena en la alameda, a cargo de la banda, gaitas y tamborileros, celebrándose durante la misma un concurso de pasodobles en el que se otorgará un premio de veinticinco pesetas a la pareja que se haga acreedora de él a juicio del jurado. La composición musical para el acto será de libre elección del mismo.

Las inscripciones para poder concursar, se admitirán hasta las doce horas del mismo día.

NOTAS IMPORTANTES

La empresa de automóviles, para dar mayores facilidades a los forasteros, hace grandes rebajas en sus tarifas.

La comisión garantiza durante la celebración de los festejos una temperatura ideal, por haber hecho acopio de ella durante el verano.

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESPACHO DE BILETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene. Teléfono

712

NOTAS SOCIALES

Regresó a Nava doña Alicia Rocas, después de pasar algunos días, acompañada de sus hijitos, en casa de sus familiares.

—También regreso a Bimenes la señorita Guillermina Blanco.

—Saló para Gijón doña Luisa G. Jove con sus hijos Argentina y Amalio.

—Regresó de Gijón don Francisco Rocas, empleado de la Duro Felguera.

—También regresó de León el empleado de la misma sociedad don Angel Fernández Escandón.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Hallándose trabajando en una casa particular, como peón de bañil Victoriano Sánchez Sánchez, de 54 años, natural de Aranjuez, y vecino de esta villa, tuvo la desgracia de caerse de la escalera de servicio fracturándose una costilla.

En una camioneta fué conducido al Hospital provincial.

ALQUITRANADO DE LA CABRETERA

Con toda actividad se está procediendo al alquitranado de la carretera en los kilómetros 23 y siguientes de la de Oviedo a Campo de Caso, mejora que esperaba el vecindario con grandes ansias.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia
Surtido completo de gafas
lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

(Junto a las obras del Banco Herrero)

LEA USTED REGION

GANADEROS

LA SAL MARTINEZ preserva y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, de resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo. Señores Benigno Fernández y C.º (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Infiesto.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria etc., al director.

Clinica de Asueroterapia

y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO

GIJÓN.—Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias
Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides
Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordezas catarrales - Piorreas
Epilepsia - Cólicos hepáticos
Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios
Trastornos circulatorios
Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente. Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquél que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase a ser mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 80 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 fra. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

creaciones de perfumería selecta para caballero

Gentleman

agua de colonia - talco - loción
masaje - extracto - fijador
brillantina - champú - polvos
rhum quina - jabones baño, tocador y afeitador - crema de jabón

La Florida S.A.
APARTADO 259
Barcelona, España

El presbítero D. Alejandro González Rivero

Capellán de la Misa de 12 de la S. I. C. B. de Oviedo

Descansó en la paz del Señor en esta ciudad el día 24 del actual, a las ocho de la mañana

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo. Sr. Dean y Cabildo de la Catedral; su hermana, doña Claudia; hermanos políticos, don Emilio García y Fernández y don Pedro Martínez; sobrinos, doña Trinidad, doña Olvido, don Ismael y don Etelvino, don Florentino García González y don Pablo, Herminio y don Faustino Martínez; tíos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades tengan la caridad de encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Isidoro y a la conducción del cadáver, que se verificará a las 12 y media, desde la casa mortuoria, Jesús, 8, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido las indulgencias de costumbre.

PROFESIONALES

Adolfo P. Villapadierna
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.
Fuertes Acevedo, 8 - Teléf. 1310.

ALFREDO BLANCO
Médico del Hospital Provincial
Cirugía general. Operaciones.
Rayos X.
Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6
Campoamor, 26. Telf. 3520

Miguel Caso de los Cobos
"MEDICINA GENERAL
Especial estómago, intestinos e hígado.
Consulta durante el mes de septiembre solamente jueves y domingos.
Gil de Jaz, 3, bajo, izqda. Tlf. 4045

SANTIAGO MELON
De la Beneficencia Municipal
Medicina general.
Nerviosas y mentales.
Campomanes, 3.—11 a 1 y 3 a 5.

LUIS LAREDO
Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas.
Ha trasladado su consulta al
SANATORIO NEUROPSIQUIATRICO "LAREDO"
Avenida de Fuertes Acevedo, número 44. — Teléfono 1038-Oviedo.

DOCTOR GENDIN. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago); intestinos e hígado; de 10-1 y de 3-5. Uria, 36, segundo. Teléf. 1009. Oviedo

S. VIEJO
Especialista: Urología Venerología
Argüelles, 39
De 11 a 12 y de 6 a 7
Días festivos de 11 a 1

A. CORTES DEL EGIDO
Enfermedades del aparato respiratorio. — Consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6.
Cabo Noval, núm. 10. pral.

JAIME ESCRINA
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vías urinarias. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Hospital Psiquiátrico de la Beneficencia Provincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5. Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Aparato Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

SE VENDE

en La Corrada (Soto del Barco) una buena panera. Informes: en el mismo pueblo, comercio de doña Manuela Fernández.

Venta o arrendamiento

Maquinaria, existencias e inmuebles de la Sociedad Anónima "FUNDICION MANZANEDA". Informan: Llano - Ponte, 24, Avilés.

H. TUÑON

CUBIERTO, CUATRO PESETAS

H. TUÑON

SERVICIO ESMERADO

PREPARACION

Pericial de Aduanas-Escuela Ayudantes Obras públicas-Aparejadores-Peritos industriales- Preparación especial niños ingreso Instituto y Escuelas especiales-Dibujo lineal, Industrial, Topográfico y Arquitectónico- Informes, Posada Herrera, 3, 4.º, izqda-Horas, de 3 a 6.

Lea V. mañana REGION

PUERTO DE VEGA

INAUGURACION DEL CASINO

En los pueblos del occidente asturiano, parece que hay un pugilato por llevarse la palma en lo de tener el mejor Casino.

Puerto de Vega va a entrar en la lid al inaugurar el próximo domingo el suyo, construido de nueva planta, modelo de confort y elegancia, en el que ningún servicio estará mal atendido, y que cuenta con el salón de fiestas verdaderamente suntuoso.

Como queda dicho, la inauguración será el domingo próximo, y para conmemorar el hecho, la comisión directiva del nuevo Casino ha confeccionado un programa de fiestas, que se iniciarán mañana, sábado, con una popular y magna verbena.

El domingo, a las cuatro, tendrá lugar la inauguración, celebrándose acto seguido una recepción en honor de los innumerables forasteros que han anunciado su visita, los cuales serán atendidos por las comisiones de cabaceros y damistas a tal fin designadas, y por la noche, a las diez, primer baile de sociedad en el que la animación ha de ser extraordinaria y por primera vez, la distinción, belleza y simpatía de las jóvenes de Puerto de Vega, tendrá marco adecuado para una de sus fiestas sociales.

CASTIELLO

(Villaviciosa)

NUEVO MAESTRO

Por el Consejo provincial de primera enseñanza de Oviedo, ha sido nombrado maestro interino de nuestra escuela nacional, don Emilio Alonso Martínez.

Que sea enhorabuena y que le gre muchos éxitos pedagógicos en su nuevo destino.

Trubia

NUEVOS ALUMNOS

En los exámenes celebrados para ingreso en el Instituto de segunda enseñanza de Oviedo, han aprobado los jóvenes Fernando Fuente y Eduardo Bonald, ambos de distinguidas familias de esta localidad, a quienes así como a los nuevos alumnos, damos nuestra cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de San Esteban, donde ha pasado una temporada, la señorita Maruja Sn Aurelio.

—De Madrid regresó el capitán de Sanidad Militar, señor Chacón.

—De la misma capital, los jóvenes tenientes de Artillería, señores Luberza y Roig, de Navia, y el capitán del mismo cuerpo, señor García López.

H. TUÑON

PRECIOS ECONOMICOS

Almacenes El Globo

Los más importantes de Asturias

Pañería
Camisería
Felpas y Astrakanes

y en general toda clase de artículos para la presente temporada, los vende más baratos que nadie, por sus importantes compras hechas en las mejores condiciones

NOTA.—El estupendo y valioso MANTON DE MANILA con que esta casa obsequia a sus clientes, se entregará a la persona que presente el número igual al del primer Premio de la Rifa Benéfica de hoy día veinticinco. El sorteo se celebrará a las seis de la tarde y lo pueden presenciar, por ser acto público, cuantas personas lo deseen en el domicilio de la Asociación de Caridad, calle de Rafael Altamira.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Varios

SE TRASPASA casa de huéspedes con negocio, precio económico. Razón: Guillermo Estrada, 14, bajo.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Carlos Menéndez, médico, Santa Susana, 9, Oviedo.

OFRECESE JOVEN formal, buena familia, para comercio, oficina o cosa parecida. Informes, en "Publicitas".

PERDIDA de una cartera conteniendo documentos de interés para el interesado. Extraviada de Oviedo a Noreña. Gratificarse entrega en Manuel Pedre-

MATRIMONIO sin familia, con buenas referencias, se necesita para caseros de una finca en el campo. Es preciso que el marido esté práctico en cultivar la tierra y cuidar del ganado. Dirigirse por carta al apartado número 79. Gijón.

SASTRERIA de señora y niños. Felisa López, parr. 11, segundo.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

Ventas

SE VENDE la madera de un bosque de una hectárea de extensión, situado en Sama de Grado. Informes: Pérez de la Sala, 15, primero. Oviedo.

VENDO hermosa posesión con casa, cuadras, panera y capilla, 150 días de bueyes, prado, tierra y bosque maderable, 42.000 pesetas. Otra posesión con 350 días de bueyes, buena casa, hórreo y cuadras, bien situada, 37.000 pesetas. Otra posesión con 40 días de bueyes, con agua en la casa y cuadras, 18.500 pesetas. Dos casas dentro de Oviedo, una, 15.000 pesetas, y otra, 12.000, Blanco, Dueñas, 9.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000 00
Desembolsado: 51.352.250 00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: Arriandas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales se ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bo. (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

EL AYUNTAMIENTO SE OCUPA DEL CONFLICTO TRANVIARIO

Ayer se reunió en sesión extraordinaria.-- Una comisión examinará la situación económica de la Empresa

LOS OBREROS PERSISTIRAN EN LA HUELGA

A las seis de la tarde de ayer ha celebrado sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Laredo.

En esta sesión se iba a tratar de un solo asunto, y éste era el de la huelga de los obreros de la Compañía de Tranvías.

Medio hora antes de dar comienzo a la sesión, los pasillos de las Consistoriales se hallaban abarrotados de público, entre el que se encontraban los huelguistas.

Primeramente se reunieron los concejales con el alcalde en sesión secreta, con el fin de tener un cambio de impresiones acerca del particular y ponerse de acuerdo en la resolución que se había de tomar.

A las seis y media se dió la voz de sesión pública, y el secretario dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El alcalde manifestó luego que siendo el Ayuntamiento el mayor accionista de la Empresa del tranvía, había decidido convocar a esta sesión extraordinaria atendiendo las indicaciones que le hizo un compañero de Corporación, para tratar únicamente de ver la manera de buscar la solución de la huelga que tienen planteada los obreros de la citada Empresa, que tanto perjudica los intereses de los mismos obreros y del público en general.

Pide la palabra el señor Martín, para hacer presente en primer término que no vean los demás compañeros de Corporación al concejal de la minoría socialista, sino al asesor de los obreros huelguistas, los cuales, por suerte o por desgracia, le habían asignado dicho cargo.

Dice que por el hecho de ser el Ayuntamiento uno de los mayores accionistas de la Empresa, el alcalde es vocal nato del Consejo de Administración, y a pesar del tiempo que vienen funcionando los tranvías, ninguno de los Ayuntamientos anteriores a éste se interesó en tomar parte directa en la marcha de la Sociedad.

Los obreros, perciben actualmente un salario mínimo de 6 pesetas, y el máximo es de 7,50, y como con estos salarios no pueden vivir, piden a la Empresa que les mejore los jornales. La Empresa reconoce la justicia de la petición, pero les dice que no puede atenderla porque su situación económica no se lo permite.

Según tiene entendido, el capital de los tranvías es de tres millones de pesetas, y están invertidas en obligaciones millón y medio de pesetas.

Como el Ayuntamiento es el mayor accionista, yo no voy a pedirle que solucione la huelga, pero que si que examine la situación económica de la Empresa y puede acceder en parte a la mejora de salarios que solicitan los obreros.

Propone que se nombre una Comisión de concejales para que en unión del alcalde se encarguen de averiguar cuál es la situación económica de la Empresa de los tranvías.

Entiende que deben sacrificar todo el mundo, incluso los mismos obreros, los cuales no deben sostener la petición de las 8,75 pesetas que reclamando salario,

pero si un sueldo más decoroso que el que perciben en la actualidad.

Los representantes de las minorías se muestran conformes con el señor Martín.

El alcalde hace constar que el Consejo de Administración le hizo presente que si entienden que ellos pueden ser un obstáculo para solucionar la huelga, están dispuestos a dimitir sus cargos.

El señor Martín: Me parece muy bien esa actitud de los consejeros, pero entiendo que no es oportuno acceder a ella, porque ello dificultaría la labor que se va a realizar.

Se nombró luego la Comisión, que estará compuesta por los señores siguientes:

Alcalde: señores Martín, González, Castañón y Miaja.

A propuesta del señor Sotero, se acuerda que el señor Martín proponga a los huelguistas que reanuden el trabajo, ya que el Ayuntamiento se halla dispuesto a hacer todo lo posible por mejorar su situación económica.

El señor Martín accede a ello. Y se levantó la sesión.

REUNION DE LOS TRANVIARIOS

Terminada la sesión, los tranvías se trasladaron al Centro de Sociedades Obreras de la calle de Altamira, en donde el señor Martín les expuso lo acordado en el Ayuntamiento.

Después de un cambio de impresiones, acordaron publicar la siguiente nota oficiosa:

"Reunidos los tranvías con el compañero Bonifacio Martín, éste expresa el acuerdo de que el Ayuntamiento vería con satisfacción que dichos obreros reanudasen el trabajo, teniendo en cuenta que éste había nombrado una Comisión compuesta por el alcalde y tres concejales para entrevistarse con el Consejo de Administración de la Empresa, para buscar una solución económica al conflicto.

El personal acordó, unánimemente, ver con agrado la actitud del Ayuntamiento y declara: que si dependiese la solución de la susodicha Comisión, se reintegrarían al trabajo incondicionalmente, pero temiendo, por lo que ha enseñado la experiencia, los obstáculos que pueden derivarse de la actitud que adopte el Consejo de Administración y la dirección de la Empresa, acuerdan continuar la huelga interín esa Comisión no proponga fórmula más favorable que las que hasta hoy dió la Empresa.

Por la Comisión de Huelga, Florentino Prieto, Santiago Pérez y José Gil.

COTIZACIONES DE DIVISAS EXTRANJERAS

MADRID.—Según datos facilitados ayer por el Centro Oficial de Contratación de Monedas las cotizaciones de ayer fueron las siguientes:

- Francos, 43,85.
- Suizos, 215,75.
- Belgas, 155,75.
- Liras, 57,40.
- Libras, 43,50.
- Dólares, 11,12.
- Marcos, 2,56.

Sociedad

LA CENA AMERICANA DEL TENNIS

A la hora de entrar en máquina este número, reina la mayor animación en uno de los hoteles de la capital, donde se está celebrando la cena americana organizada por la Sociedad Deportiva Asturiana de Tennis, en honor de sus numerosos y distinguidos socios.

El salón del hotel, espléndidamente decorado, presenta un magnífico golpe de vista. Contribuyen a dar brillantez a la fiesta bellísimas señoritas que lucen magníficas "toilettes" que avaloran su singular belleza. Infinidad de banderitas, guirnaldas, farolillos y bombillas, dan un tono de colorido a un marco donde se dió cita lo más distinguido y selecto de la buena sociedad asturiana.

Debido a lo avanzado de la hora, habremos de privar a nuestros lectores de una amplia reseña de tan brillante fiesta, la que les prometemos para nuestro número de mañana.

VIAJES

Hoy sale para Torrelavega (Santander) la distinguida dama doña Teresa Gutiérrez, con su hermana Maruja.

—Saludamos ayer en Oviedo a la distinguida esposa del director de la fábrica de Fundición de Arnao, señor Sitges y a su bella hija Carmen.

—Se encuentra pasando las fiestas de San Mateo en Oviedo, la distinguida señora doña Amparo Escandón de Villaverde.

—Regresó de Gijón la bella señorita ovetense Josefina Villagrà.

—Saludamos en Oviedo al maestro nacional de Sebares don Antonio Alcaraz Romero.

—Para Parres y con objeto de tomar posesión de su cargo de maestro nacional de aquel pueblo, marchó el que hasta ahora fué nuestro querido compañero de redacción don José María Fernández.

—Ha regresado a esta ciudad el empresario de teatros nuestro buen amigo don Constantino Fernández.

—Ha regresado a esta ciudad después de pasar la temporada estival en Caceda, don Juan Rivaya Llamedo.

—Regresó de Salinas donde pasó el verano, don Rafael Ceñal, con su distinguida familia.

—Ha regresado de Gijón don Luis Vereterra y Polo.

—De Santander, adonde fueron a recibir órdenes sagradas, regresaron nuestros amigos don Robustiano Gutiérrez Iriza, don Ramón García Cuervo y don Rufino Tablón Menéndez.

—Después de pasar una temporada en Piedrafita, regresó a esta capital don Benito Fernández Fierro, acompañado de sus encantadoras hijas Obdulia y Aurina.

—Después de pasar una temporada en Santander, regresó a esta capital nuestro estimado amigo don Francisco Luque, acompañado de su bellísima y encantadora hija Paquita Luque.

—Después de pasar el verano regresó de Vegadeo don Servando Murjas.

ALUMNO APLICADO

Con brillante calificación ha aprobado las asignaturas de ingreso en el Instituto de Oviedo, el niño Justino Díaz Escandón, hijo de nuestros buenos amigos los señores de Díaz Escandón. Reciban nuestra enhorabuena.

GRAN CAFE NIZA

PLATO DEL DIA
SERVICIO A LA CARTA
HELADOS-REPOSTERIA

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

LA HUELGA DE LOS MOZOS DE TRANSPORTES

El gobernador ha rogado al alcalde de Gijón que intervenga en la solución del conflicto planteado por los mozos de transportes de dicha población.

OTRA HUELGA

El alcalde de Sama de Langreo comunica por telégrafo al gobernador civil que se han declarado en huelga los obreros ocupados en las obras de canalización del río Samuño.

Piden estos obreros trabajar seis horas, teniendo en cuenta que la labor que realizan, lo hacen metidos en el agua.

Añade el citado alcalde que interviene en la solución de esta huelga.

LA HUELGA DE TUDELA DE VEGUIN

Nos confirmó ayer el gobernador la noticia que habíamos adelantado en nuestro último, respecto a la huelga planteada por los obreros de una cantera y los de la fábrica de Cemento de Tudela Veguín, comunicándonos que habían fracasado las negociaciones que se venían realizando para la solución.

Tanto patronos como obreros, aceptaron cuatro de las peticiones que formulaban los huelguistas, pero como éstos solicitaban además el abono de los jornales perdidos durante la huelga, la empresa se no accedió a ello.

LA HUELGA DE LAS HULLERAS DE VEGUIN

Nos comunicó luego el gobernador que iba a recibir a tres comisionados del Sindicato Unico Minero, para tratar de la solución de la huelga de Hulleras de Veguín.

A propósito de huelgas, nos rogó el gobernador hiciéramos constar que no está dispuesto a intervenir en la solución de ninguna de aquellas que se declaren fuera de la ley.

EN GIJON

EL DE MOZOS Y CARRETEROS DE LAS VINATERIAS

Ayer conferenció el gobernador civil por teléfono, con el alcalde señor del Río, rogando a éste que interpusiera sus buenos servicios para la solución de la huelga que tienen anunciada para el próximo lunes, los carreteros y mozos de servicio de los almacenes de vinos a consecuencia de la nueva implantación del horario de trabajo.

El señor del Río, iniciará hoy sus gestiones de arreglo, a cuyo efecto convocó a una reunión a los representantes de patronos y obreros.

OTRO ANUNCIO DE HUELGA

El Sindicato del vestir y aseo anunció ayer al alcalde, oficialmente, el planteamiento del personal obrero de la fábrica de zapatillas de la señora viuda de Aramburu, como consecuencia de las nuevas bases de trabajo que no han sido aceptadas por la duña del referido establecimiento.

El alcalde comunicó la noticia al gobernador civil y al delegado regional del Trabajo.

EN VILLAVICIOSA

SE PLANTEARA LA HUELGA DE AGRICULTORES EN VILLAVICIOSA?

(De nuestro corresponsal).

Previo convocatoria y anunciada por el gobernador de la provincia, en el local de la "Sociedad de Labradores" se celebró la tarde del miércoles una importante asamblea de agricultores, siendo tan numerosa la concurrencia que el local resultaba insuficiente, viéndose precisados muchos agricultores a quedarse agrupados ante las puertas del local social.

En todos los campesinos reinó el mayor entusiasmo y el orden fué completo. Con razonamiento, con soltura y con alteza de miras se discutió sobre el asunto de la leche y también sobre el precio de la manzana.

Terminada la asamblea, los asistentes a ésta en manifestación pacífica se dirigieron al Ayuntamiento, entregándole una comisión al alcalde en funciones don Eduardo Caro, las siguientes conclusiones respecto a la leche, para conocimiento del gobernador civil de la provincia. Son éstas:

"Reunidos en Asamblea los agricultores de este concejo de Villaviciosa, han acordado, por aclamación elevar a la superioridad las siguientes conclusiones:

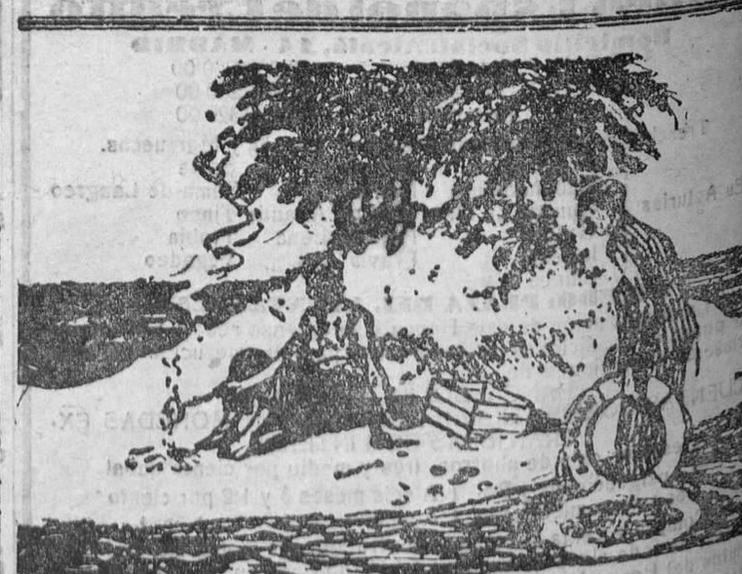
Primera.— Suplicar la suspensión del empleo de la margarina en la manteca y productos lácteos.

Segunda.— Que el Gobierno intervenga en la valorización del precio de la leche, para evitar los abusos de los industriales que lo imponen, al extremo de que estos últimos días lo bajaron a 18 céntimos el litro.

Tercera.— que el precio mínimo del litro de leche sea de treinta céntimos.

Cuarta.— Que de no resolverse al asunto con arreglo a estas conclusiones, los ganaderos del concejo de Villaviciosa irán a la huelga el día primero de octubre, desde cuya fecha no suministrarán leche a nadie, salvo los establecimientos de Beneficencia y en los casos en que se decreta el suministro por prescripción facultativa.

El presidente, Abelardo Buzne go. El secretario, Victor Ballina.



—¿Qué tal es esta isla?
—Regular. Se aburre uno un poco los domingos por la tarde.